

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
FINANCIERAS
CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL



Tesis de Grado

**Contribución de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija en el
desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando, gestión 2023.**

Modalidad de Tesis

Postulante: Guido Amilcar Argandoña Huanca

Tutor: Ing. Com. Claudia Flores Gamarra

Cobija - Pando - Bolivia

2024

LISTADO DE AUTORIDADES

MSC. FRANZ NAVIA MIRANDA

Rector de la Universidad Amazónica de Pando

MSC. OSCAR MELGAR SAUCEDO

Vicerrector de la Universidad Amazónica de Pando

ING. SERGIO CONDORI CRISPIN

Decano del Área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras

ING.COM. CARLOS BENQUIQUE

Director de la Carrera de Ingeniería Comercial

TITULO DE LA TESIS

Contribución de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando, gestión 2023.

Dedicatoria

El presente trabajo, está dedicado a mi hija Anett, que supo comprender mis horarios de estudio, a mi hija Valentina, a quien deje en los mejores momentos de su niñez para superarme, a mi hijo Leonel, el cual me dio nuevamente vida y a mi querido tío Orlando Gonzales, por brindarme parte de su vida en beneficio de mi futuro.

Agradecimiento

A Dios, por cada segundo de mi vida, a mis Docentes por llenar mi vida de conocimiento e inculcar el deseo de comprensión en pro de la superación, a mis compañeros quienes llenaron mis días de vida y a mi querida Universidad, fuente de enseñanza y dedicación.

Resumen

La zona franca se denomina al área geográfica delimitada y cerrada dentro el territorio de un país o región, donde se desarrollan diferentes actividades comerciales o industriales de bienes y de servicios, donde existe algunos beneficios tributarios como la exención del pago de derechos de importación de mercancías y exoneraciones de algunos impuestos, a través de normativa especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior; la cual tiene como finalidad el de atraer población y promover el desarrollo económico. Esta investigación es muy importante, para conocer la participación de la Zona Franca de Cobija en la economía y su incidencia en el aspecto social de la población de Cobija - Pando. el principal objetivo es determinar la contribución de la Zona Franca de Cobija al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cobija – Pando, gestión 2023.

El diseño metodológico es de enfoque Mixto combina los métodos cuantitativos y cualitativos el tipo e descriptivo la población objeto de estudio es la población de 18 a 65 años, los usuarios de zona Franca Cobija Comerciantes, Industriales, Transportistas.

Se concluye que la contribución de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija es más beneficioso para los comerciantes que importan artículos, la población no se beneficia directamente, se evidencia que hay proyecto para generar mayor incentivo al sector industrial, el efecto económico y social se evidencia un crecimiento los últimos 5 años pero no son directo de la contribución de ZOFRA COBIJA si es producto de varios factores como la ubicación de la Ciudad, la económico mixta con la moneda brasilera.

Palabras Claves: Contribución, ZofraCobija

Abstract

The free zone is called the delimited and closed geographical area within the territory of a country or region, where different commercial or industrial activities of goods and services are carried out, where there are some tax benefits such as exemption from payment of import duties on merchandise and exemptions from some taxes, through special regulations on tax, customs and foreign trade matters; whose purpose is to attract population and promote economic development. This investigation is very important, to know the participation of the Free Zone of Cobija in the economy and its incidence in the social aspect of the population of Cobija - Pando. The main objective is to determine the contribution of the Cobija Free Zone to the socioeconomic development of the city of Cobija - Pando, management 2023.

The methodological design is of a Mixed approach, it combines quantitative and qualitative methods, the type and descriptive, the population under study is the population from 18 to 65 years old, the users of the Cobija Free Zone, Merchants, Industrialists, Transporters.

It is concluded that the contribution of the Cobija Commercial and Industrial Free Zone is more beneficial for merchants who import items, the population does not benefit directly, it is evident that there is a project to generate greater incentive for the industrial sector, the economic and social effect is evidence of growth in the last 5 years but they are not direct from the contribution of ZOFRA COBIJA if it is the product of several factors such as the location of the City, the mixed economy with the Brazilian currency.

Keywords: Contribution, Zofra Cobija

Índice General

CAPÍTULO I	1
1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Título de la Tesis	1
1.2. Contexto Referencial	1
1.3. Problema Científico.	1
1.4. Situación Problemática.	3
1.5. Formulación de pregunta de Investigación	3
1.6. Justificación.	3
1.6.1. Justificación Teórica.	3
1.6.2. Justificación Práctica.	4
1.6.3. Justificación Metodológica.	4
1.6.4. Justificación Económica.	4
1.6.5. Justificación Social.	5
1.7. Objetivos de Estudio	6
1.7.1. Objetivo General	6
1.7.2. Objetivos Específicos.	6
1.8. Alcance de la Investigación.	6
1.9. Hipótesis	6
1.10. Variables.	7
1.11. Operacionalización de las variables.	7
CAPÍTULO II	9
2. DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS	9
2.1. Referencias Conceptuales	9
2.1.1. Zona Franca Industrial.	10
2.1.2. Zona Franca Comercial	10
2.1.3. La tasa de Desempleo.	11
2.1.4. El Producto Interno Bruto.	11
2.1.5. La Inflación.	11
2.1.6. Índice de Precios del Consumidor	12
2.1.7. Definición de Desarrollo económico.	12

2.1.8. Factores que explican el Desarrollo Económico.	12
2.1.9. Análisis FODA	13
2.1.10. Análisis PESTEL	14
2.1.11. El modelo de Porter	15
2.2. Marco Teórico	17
2.2.1. Zona Franca.	17
2.2.2. Zonas Francas en Bolivia.	18
2.3. Contexto Referencial.	23
2.3.1. Zona Franca Cobija.	23
2.4. Investigaciones previas al objeto de estudio	28
CAPÍTULO III	31
3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.	31
3.1. Enfoque de la investigación	31
3.2. Línea de investigación	31
3.3. Tipo de Investigación.	31
3.3.1. De acuerdo al estado de los conocimientos.	31
3.4. Universo o población de estudio.	32
3.4.1. Población	32
3.5. Tamaño de la muestra.	32
3.5.1. Tipo de Muestreo	33
3.5.2. Muestra	33
3.6. Métodos y Técnicas	34
3.6.1. Método Teórico	34
3.7. Técnicas e instrumentos de relevamiento de información	35
3.7.1. Encuesta	35
3.7.2. Entrevista	35
3.7.3. Observación	36
CAPÍTULO IV	37
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	37
4.1. Descripción de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija	37
4.1.1. Zona franca Comercial e Industrial Cobija	37

4.1.2. Marco Legal	38
4.1.3. Atribuciones, Competencias y productos	39
4.1.4. Presupuesto Zona franca Cobija	41
4.2. Situación Impacto Social y Economía del Municipio de Cobija	44
4.2.1. Factores Sociales	44
4.2.2. Factores Económicos	48
4.3. Contribución de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija	51
4.3.1. Análisis de la percepción de la población de los beneficios de Zofra Cobija.	51
4.3.2. Análisis desde el punto de vista del Comerciantes	60
4.3.3. Análisis desde el punto de vista de los industriales	60
4.3.4. Análisis desde el punto de vista de los Transportistas	61
4.3.5. Relación precios de artículos en la Ciudad de Cobija vs Ciudad La Paz	61
4.3.6. Consolidado de Análisis de contribución del ZofraCobija	63
CAPÍTULO V	64
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	64
5.1. Conclusiones.	64
5.2. Recomendaciones	66
Referencias	67
Anexos	70

Índice de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables Independiente	7
Tabla 2. Operacionalización de variables Dependiente	8
Tabla 3 Población Objeto	32
Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de relevamiento de información	35
Tabla 4. Presupuesto gestiones 2016 al 2020 ZOFRACOBIJA	41
Tabla 5. Presupuesto gestiones 2021 al 2025 ZOFRACOBIJA	42
Tabla 6. Tasa de Alfabetismo, Nacional, Departamental y Municipio de Cobija 2012	44
Tabla 7. Estudiantes Beneficiados por el bono Juancito Pinto	45
Tabla 8. Establecimientos de Salud de Cobija	45
Tabla 9. 10 Principales causas de Morbilidad Municipio de Cobija 2020	46
Tabla 10. 10 Principales Causas de Mortalidad Municipio de Cobija 2020	47
Tabla 11. Construcción Viviendas Interés Social 2012 a 2022.	48
Tabla 12 Índice de precios al consumidor Cobija	50
Tabla 13 Género que corresponde	51
Tabla 14 Grupo de edades	52
Tabla 15 Barrio donde vive	53
Tabla 16 Hace cuánto tiempo reside en Cobija	54
Tabla 17 Cuál es su nivel de instrucción que venció	55
Tabla 18 Sabe que es la Zona Franca Cobija	56
Tabla 19 Los electrodomésticos cuestan menos en Cobija o en el eje troncal	57
Tabla 20 Zofra Cobija apoya al desarrollo industrial de Cobija	58
Tabla 21 Qué tipo de incentivos conoce por ser Zona Franca	59

Índice de figuras

Figura 1. Análisis FODA	13
Figura 2. Análisis PESTEL	14
Figura 3. Presupuesto asignado a Zofra Cobija 2016 al 2025	42
Figura 4. Tendencia de la Razón de Mortalidad Materna Municipio de Cobija	47
Figura 5. Tasa de Empleo en el Departamento Pando	48
Figura 6. Producto Interno Bruto per cápita gestiones 2015 al 2019	49
Figura 7. Tasa de inflación gestiones 2018 al 2022	50
Figura 8. Género que corresponde	51
Figura 9. Rango de las edades encuestadas.	52
Figura 10. Barrio donde vive.	53
Figura 11. Hace cuánto tiempo vive en Cobija.	54
Figura 12. Nivel de instrucción que venció.	55
Figura 13. Sabe que es la Zona Franca Cobija.	56
Figura 14. Los electrodomésticos cuestan menos en Cobija.	57
Figura 15. Zofra Cobija apoya al desarrollo industrial de Cobija.	58
Figura 16. Qué tipo de incentivos conoce por ser Zona Franca.	59
Figura 17. Distribución porcentual comparativa de precios de artículos Ciudades Cobija, La Paz	62

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Título de la Tesis

Contribución de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando, gestión 2023.

1.2. Contexto Referencial

La investigación se realiza en la Ciudad de Cobija “Cobija es una ciudad, capital del Departamento de Pando y de la Provincia Nicolás Suárez. La ciudad es fronteriza con el vecino país de Brasil además de ser la única aglomeración urbana de este departamento al norte de Bolivia (Gobierno Autonomo del Municipio de Cobija, 2017).

La zona franca se denomina al área geográfica delimitada y cerrada dentro el territorio de un país o región, donde se desarrollan diferentes actividades comerciales o industriales de bienes y de servicios, donde existe algunos beneficios tributarios como la exención del pago de derechos de importación de mercancías y exoneraciones de algunos impuestos, a través de normativa especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior; la cual tiene como finalidad el de atraer población y promover el desarrollo económico.

1.3. Problema Científico.

En las zonas francas, existen instalaciones con grandes centros de compra, plantas procesadoras, almacenes especiales e industrias maquiladoras, para el almacenamiento de mercancías en tránsito; en algunas ocasiones las zonas francas son denominadas también puertos libres.

Se puede mencionar las siguientes características, relacionadas a las zonas francas:

- Exoneración temporal de impuestos.
- Reducción de tasas de exportación e importación.
- Zonas especiales con tratamientos tributarios y aduaneros diferenciados.
- Incentivos a la inversión.
- Generación de empleos.

En la actualidad las zonas francas, se convirtieron en un importante polo dinamizador del desarrollo económico y social a nivel regional y mundial, como un mecanismo para la atracción de inversiones extranjeras y la generación de empleo.

Actualmente, las siguientes son las principales zonas francas establecidas en Bolivia:

1. Zona Franca de Cobija (Pando)

Creada en 1993 mediante el Decreto Supremo 23251.

Ubicada en la ciudad de Cobija, cerca de la frontera con Brasil.

Ofrece incentivos fiscales y aduaneros para actividades de importación, exportación, almacenamiento, manipulación y reexportación.

2. Zona Franca de Oruro (Oruro)

Creada en 2006 mediante el Decreto Supremo 28631.

Ubicada en la ciudad de Oruro, en el centro de Bolivia.

Promueve actividades industriales, comerciales, logísticas y de servicios con beneficios tributarios.

3. Zona Franca de Yacuiba (Tarija)

Creada en 2012 mediante el Decreto Supremo 1377.

Ubicada en la ciudad de Yacuiba, cerca de la frontera con Argentina.

Fomenta el comercio internacional, la industria y los servicios con exenciones impositivas.

1.4. Situación Problemática.

Para sustentar la investigación a realizar, se fundamentará en la información recolectada en instituciones públicas como la Zona Franca de Cobija, Instituto Nacional de Estadística, Aduana Nacional y otros relacionados al tema, lo que permitirá conocer los efectos socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en la ciudad de Cobija – Pando, la ejecución de sus objetivos, los ingresos y egresos económicos y su nivel de participación en la economía local de la ciudad de Cobija, además de la cantidad de empleos generados.

Esta investigación es muy importante, para conocer la participación de la Zona Franca de Cobija en la economía y su incidencia en el aspecto social de la población de Cobija - Pando.

1.5. Formulación de pregunta de Investigación

¿Cuál es la contribución de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija en el desarrollo social y económico del municipio de Cobija, en la gestión 2023?

1.6. Justificación.

La presente investigación, será determinante para aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Amazónica de Pando, en el área de Administración Pública y Planificación del Desarrollo Económico y Social

1.6.1. Justificación Teórica.

Para la elaboración de la tesis, se propone investigar los diferentes conceptos teóricos relacionados a lo socioeconómico y al desarrollo, lo cual resultara muy fundamental para

poder comprender la contribución de la Zona Franca de Cobija en estos aspectos y tener los elementos necesarios para realizar una adecuada y coherente investigación relacionada a la propuesta planteada.

1.6.2. Justificación Práctica.

El trabajo de investigación, se basará en la necesidad de conocer cuál es la contribución de la Zona Franca de Cobija al desarrollo socioeconómico; el resultado de la investigación permitirá tener los indicadores económicos y el impacto en la población fronteriza de la ciudad de la ciudad de Cobija – Pando.

1.6.3. Justificación Metodológica.

Para lograr los objetivos propuestos, se recurrirá al empleo de técnicas de investigación como las encuestas, entrevistas y análisis documental, los cuales serán tabulados y analizados para elaborar la tesis propuesta.

1.6.4. Justificación Económica.

Una zona franca promueve el comercio exterior de productos hacia todos los países, por eso se constituye como una valiosa herramienta que colabora al desarrollo de la economía, porque son lugares donde se realizan actividades de compra y venta de productos o mercancías, generando el ingreso de divisas extranjeras, la transferencia de tecnología, la generación de empleos directos e indirectos, genera la inversión de recursos y por consiguiente el desarrollo de la región o lugar donde se encuentra ubicada.

Con lo mencionado, esta investigación permitirá conocer cuál es la influencia de la Zona Franca de Cobija en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cobija – Pando.

La investigación a realizar en la Zona Franca de Cobija, permitirá determinar cómo influye en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cobija – Pando, lo cual tiene relación directa con los efectos tangibles en la población de esta ciudad fronteriza del norte de Bolivia en el

desarrollo económico y social; de esta forma alcanzar los objetivos propuestos a través de la planificación realizada para ejecutar este trabajo.

1.6.5. Justificación Social.

Es importante conocer cuál es la incidencia de la Zona Franca de Cobija en el desarrollo la ciudad de Cobija - Pando, desde los beneficios económicos contribuidos a través de la exportación e importación de bienes o servicios, atracción de inversiones y la generación de empleos.

La Zona Franca de Cobija, es un sector económico muy atractivo y beneficiado por las instituciones públicas reguladoras del Estado Boliviano, como el Servicio de Impuestos Nacionales y Aduana Nacional, a través de políticas de incentivos y exenciones tributarias.

Una zona franca facilita los procesos comerciales a nivel global, regional y de los países, porque se produce una internacionalización de la economía, la cual se puede considerar como una fuente adicional de ingreso de divisas para la economía nacional, a través de ingresos de exportación, en utilidades reinvertidas y la inversión de capitales.

El aporte de la Zonas Francas en los diferentes países del mundo, de acuerdo al análisis realizado por diferentes investigadores menciona que contribuyen con el desarrollo de la economía de un país, generando relaciones económicas de carácter internacional, además de la generación de empleos.

Mientras existan los aranceles en los mercados internacionales de las importaciones y exportaciones, asegura la existencia de una zona franca, porque las empresas e industrias comerciales buscan tener menos gastos de operación, para generar mayores utilidades que benefician a su sostenibilidad financiera, esto permite que las zonas francas sean atractivas a las actividades de exportación e importación de bienes o productos.

1.7. Objetivos de Estudio

1.7.1. Objetivo General

Determinar la contribución de la Zona Franca de Cobija al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cobija – Pando, gestión 2023.

1.7.2. Objetivos Específicos.

- Describir las competencias de Zona Franca Comercial e Industrial
- Analizar la situación económica y social de la ciudad de Cobija.
- Establecer la contribución de Zona Franca de Cobija.

1.8. Alcance de la Investigación.

El alcance de la investigación es descriptivo “Estas hipótesis se utilizan a veces en estudios descriptivos, para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

1.9. Hipótesis

La contribución de la Zona Franca Cobija, es un proceso que tiene efectos socioeconómicos en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando, que permite beneficios como la generación de empleos, la demanda de nuevos servicios y la atracción de capitales e inversiones.

1.10. Variables.

Variable independiente

Contribución de Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija en el municipio de Cobija.

Variable dependiente

Beneficios en el desarrollo del municipio de Cobija.

1.11. Operacionalización de las variables.

Tabla 1.

Operacionalización de variables Independiente

Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Contribución de Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija en el municipio de Cobija.	- Descripción de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija.	- Zona Franca Comercial e Industrial Cobija.	1
		- Marco Legal.	2
		- Atribuciones competencias y productos.	3
		- Presupuesto Zona Franca Cobija.	4
		- Situación Social y Económico.	6
		- Impacto Social y Económico.	7
		- Factores Sociales.	6
	- Factores Económicos.	7	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2.
Operacionalización de variables Dependiente

Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Item
Beneficios en el desarrollo del municipio de Cobija.	Contribución de Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija	Análisis de la percepción de la población de los beneficios de Zofra Cobija	8
		Análisis desde el punto de vista de comerciantes	9
		Análisis desde el punto de vista de los industriales	10
		Análisis desde el punto de vista de los transportista	11
		Relación precios de artículos en la Ciudad de Cobija Vs. Ciudad de La Paz	12
		Consolidado de Análisis con contribución de Zofra Cobija	13

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO II

2. DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

2.1. Referencias Conceptuales

2.1.1. Contribución.

Según Gómez (2019), “la contribución hace referencia al aporte o impacto que una acción, política o iniciativa genera en un determinado contexto o situación”(Pag. 23). En este sentido, Ramírez (2020) señala que “la contribución implica el grado en que un elemento o variable incide en el mejoramiento o desarrollo de un fenómeno o realidad”(Pag. 51).

Por su parte, Vargas (2021) enfatiza que “la contribución se manifiesta en los cambios positivos, ya sean económicos, sociales, ambientales o de otra índole, que se producen a raíz de la implementación de una intervención o programa determinado” (Pag. 89).

La definición de contribución en el contexto de esta investigación hace alusión a los efectos, impactos o beneficios que la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija genera en el desarrollo económico, social y urbano de la ciudad de Cobija, Pando.

2.1.1.1. Contribución al Desarrollo de una Región

En este sentido, Ramírez (2020) señala que “la contribución al desarrollo regional se manifiesta en el fortalecimiento de la competitividad local, la dinamización de la actividad productiva, la creación de empleos, la atracción de inversiones y la mejora de las condiciones sociales y ambientales de la comunidad” (Pag.52).

Por su parte, Vargas (2021) enfatiza que “la contribución al desarrollo regional se ve reflejada en el aumento de los ingresos, la reducción de la pobreza, la mejora de la infraestructura, la diversificación económica y el incremento de la calidad de los servicios públicos, entre otros aspectos que impactan positivamente en el bienestar y progreso de la población”.(Pag. 108)

Asimismo, Castillo (2022) define la contribución al desarrollo regional como el conjunto de efectos tangibles e intangibles que generan las iniciativas implementadas en un determinado territorio, y que repercuten en la mejora de la competitividad, la eficiencia de los sistemas productivos, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. (Pag. 45)

En el mismo orden de ideas, Herrera (2023) afirma que la contribución al desarrollo regional implica la generación de valor agregado, la creación de encadenamientos productivos, el fortalecimiento de las capacidades locales y la mejora de la calidad de vida de la población, como consecuencia de la implementación de estrategias y proyectos orientados al desarrollo integral de la región.

2.1.2. Zona Franca Industrial.

Las Zonas Francas Industriales son aquellas cuyo objetivo es promover y desarrollar el proceso de industrialización de los insumos y materias primas, así como la fabricación y ensamblaje de productos terminados.

Estas Zonas Francas se desarrollaron a raíz de divisiones internacionales de trabajo, los cambios tecnológicos que afectaron los procesos productivos que impedían la mecanización. Las operaciones que ellas autorizan son las de perfeccionamiento, elaboración, transformación de las mercancías, no se permiten venta al detalle (Corporación Andina de Fomento, 2009).

Carlos A. Andia Alarcon(2019) afirma que una “Zona Franca Industrial tiene por objetivo la instalación de industrias para la transformación de materias primas que serán exportadas al resto del mundo” (Andia Alarcon, 2019, pág. 35).

2.1.3. Zona Franca Comercial

Las zonas francas comerciales son áreas en las cuales las mercancías introducidas pueden permanecer sin límite de tiempo, sin transformación alguna y en espera de su destino posterior. Las mercancías podrán ser objeto de operaciones necesarias para asegurar su

conservación y las manipulaciones ordinarias destinadas a mejorar su presentación, calidad comercial y el acondicionamiento para su transporte, como su división o consolidación en bultos, formación de lotes, clasificación de mercancías y cambio de embalajes (Condori Q., 2016).

Carlos A. Andía Alarcon afirma que una Zona Franca Comercial es “Un depósito donde ingresa la mercancía para que pueda ser comercializada, utilizada o consumida” (Andía Alarcon, 2019, pág. 57).

2.1.4. La tasa de Desempleo.

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la Población Económicamente Activa Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las condiciones siguientes: “Sin empleo”, “Corrientemente disponible para trabajar” y en “Busca de empleo” (Vázquez Bruguillo, 2020, pág. 128).

2.1.5. El Producto Interno Bruto.

Jorge Tejera menciona que el “Producto Interno Bruto no es más que la suma total de todos bienes y servicios que produce un país (medidos en dólares \$USD), producidos por empresas nacionales y extranjeras, dentro del territorio nacional de dicho país, que se registran dentro de un determinado período de tiempo, generalmente un año” (Tejera, 2020, pág. 79).

2.1.6. La Inflación.

El término inflación se refiere al aumento sostenido del nivel general de precios de bienes y servicios en un periodo de tiempo determinado. Este fenómeno involucra una disminución del poder adquisitivo del dinero respecto a la cantidad de bienes o servicios que se pueden adquirir con dicho dinero (Mankiw, 2010, pág. 98).

2.1.7. Índice de Precios del Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador que mide la variación mensual de los precios de un conjunto de bienes y servicios, representativos del gasto que realizan los hogares (Instituto Nacional de Estadística, 2022).

2.1.8. Definición de Desarrollo económico.

Fermoso menciona que “El crecimiento económico puede ser analizado desde el punto de vista teórico, puesto que tiene muchas definiciones y prácticamente se conoce mediante los indicadores socioeconómicos de un país o nación, como son: El Producto Nacional Bruto (PNB), la renta nacional per cápita, el Producto Interno Bruto (PIB) y el consumo per cápita” (Fermoso, 1997, pág. 34).

El desarrollo se muestra en tres dimensiones. La primera, en un incremento de la eficacia del sistema social de producción; la segunda dimensión, en la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos, y la tercera, en la presencia y acción de grupos dominantes de la sociedad, que compiten en la utilización de los recursos y bienes que la población requiere (Furtado, 2000, pág. 263).

2.1.9. Factores que explican el Desarrollo Económico.

Los recursos naturales, los contactos exteriores y las oportunidades del mercado también juegan un papel en el progreso material. Sin embargo, con la posible excepción del clima y sus efectos de rendimiento, los recursos naturales solo han tenido una importancia secundaria, tanto en el desarrollo en los que ahora son países adelantados como en la de muchos países subdesarrollados a partir de finales del siglo XIX y la explotación tanto de los recursos naturales como de las oportunidades exteriores tiene que depender de las cualidades humanas requeridas. (Bauer, 2009, pág. 74)

2.1.10. Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta clave para hacer una evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas y en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno. Es una matriz de cuatro cuadrantes donde se listan las principales características y observaciones correspondientes a cada categoría mencionada. (Sánchez Huerta, 2020)



Figura 1. Análisis FODA

Análisis FODA se enfoca en los factores internos (fortalezas y debilidades) y los factores externos (oportunidades y amenazas), derivados del análisis de situación de la sección anterior, que dan a la empresa ciertas ventajas y desventajas en la satisfacción de las necesidades de su(s) mercado(s) meta. Estas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas deben analizarse en relación con los requerimientos del mercado y la competencia. Este análisis ayuda a la empresa a determinar lo que hace bien y dónde necesita mejorar (Ferrel & Hartline, 2012).

El análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas. (Amstrong, 2001)

2.1.11. Análisis PESTEL

El análisis PESTEL es una técnica de análisis de negocio que permite determinar el contexto en el que se mueve, a su vez posibilita el diseño de estrategias para poder defenderse, aprovecharse o adaptarse a todo aquello que afecta al sector o mercado. Las categorías que contempla dicho análisis son Factores Políticos, Económicos, Socioculturales, Tecnológicos, Ecológicos y Legislativos. (Florentin & Vázquez, 2019)



Figura 2. Análisis PESTEL

El análisis PEST es una herramienta de gran utilidad para comprender el crecimiento o declive de un mercado, y, en consecuencia, la posición, potencial y dirección de un negocio. Es una herramienta de medición de negocios. PEST está compuesto por las iniciales de factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos, utilizados para evaluar el mercado en el que se encuentra un negocio o unidad (Millan, 2019).

En consideración de los conceptos anteriores “un análisis PESTEL se basa en la descripción del entorno de la empresa considerando elemento Políticos, Económicos, Socioculturales, Tecnología ambientales y legales. Un análisis estratégico del entorno global en donde se encuentra la empresa.

2.1.12. El modelo de Porter

Las 5 fuerzas de Porter son esencialmente un gran concepto de los negocios por medio del cual se pueden maximizar los recursos y superar a la competencia, cualquiera que sea el giro de la empresa. Según Porter, si no se cuenta con un plan perfectamente elaborado, no se puede sobrevivir en el mundo de los negocios de ninguna forma; lo que hace que el desarrollo de una estrategia competente no solamente sea un mecanismo de supervivencia, sino que además también te da acceso a un puesto importante dentro de una empresa y acercarte a conseguir todo lo que soñaste.

El modelo de Porter permite abordar, de forma sistemática, las principales cuestiones relativas al análisis de la estructura de un mercado, así como el atractivo que dicho mercado que puede tener para las empresas que operan en el o que deseen operar. La meta consiste en encontrar una posición en el mercado donde la empresa puede defenderse mejor contra esas fuerzas o pueda ejercer influencia en ellas para que sea favorable (Iborra, Dasí, Dolz, & Ferrer, 2014)

Las cinco fuerzas del modelo de Porter son como sigue:

Poder de negociación de los clientes.

Los clientes de un sector empresarial están integrados por todas aquellas personas o empresas que son compradoras directas del producto o servicio que comercializa, no siempre el cliente del producto del sector industrial coincide con el consumidor de ese producto, por ejemplo, en el mercado de lácteos las empresas como Nestle, Danone tienen millones de consumidores entre los que podemos estar nosotros sin embargo no compramos de las empresas mencionadas sino de los supermercados o tiendas.

Poder de negociación de los proveedores

Son todas las empresas que cubren las necesidades de materia prima, maquinaria, personal. La rentabilidad de la empresa no depende de las empresas con las que compite, los proveedores

delimitan la estructura de costos del mismo y por tanto ejercen influencia sobre los beneficios potenciales de un sector.

Amenaza de nuevos competidores.

Son las empresas que quieren estar en condiciones de pasar a ser empresas competidoras, es decir empresas que están compitiendo en mercados cercanos y podrían decidir entrar en el sector o empresas cercanas que por el momento no han decidido realizar productos o servicios que cubran las mismas que los del sector.

Amenaza de nuevos productos sustitutivos.

Son empresas que fabrican productos o realizan servicios que cubren las mismas necesidades, pero con procesos tecnológicamente diferentes, un mercado o segmento no será atractivo si hay productos sustitos o cuando son más avanzados tecnológicamente o presentan precios bajos.

Rivalidad entre los competidores.

Los competidores o rivales son todas las empresas que utilizan una tecnología similar para cubrir unas determinadas necesidades en el mismo mercado.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Zona Franca.

La ley general de aduanas, ley No 1990 de 28 de julio de 1999, mediante el Reglamento a la Ley General de Aduanas aprobado mediante Decreto Supremo No 25870 del 11 de agosto de 2000. En su Anexo glosario de términos aduaneros y de Comercio Exterior definiciones aplicables menciona una “Zona Franca es una parte del territorio nacional en la que las mercancías que en ella se introduzcan se consideran fuera del territorio aduanero con respecto a los tributos aduaneros y no están sometidas a control habitual de la Aduana.”(Ley 1990, 28 de Julio de 1999)

La guía del exportador, del Ministerio de Comercio Exterior e inversión menciona que “Una Zona Franca es un área establecida dentro del territorio nacional en la que se puede introducir –temporalmente- mercancías nacionales o extranjeras sin someterlas al pago de tributos aduaneros por ellas, en espera de su destino posterior. Este régimen está normado por las siguientes normas legales: Ley N° 1990 de 28 de julio de 1999, Ley N° 2493 de 4 de agosto de 2003 y Decreto Supremo N° 27944 de 20 de diciembre de 2004. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, 2002)

Por otra parte, el Informe Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías Conceptos y Definiciones 2010, afirma que una Zona Franca es una “Parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a los derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero” (Naciones Unidas, 2012)

De las definiciones de Zona Franca precedidas, se puede afirmar que es un área delimitada considerada fuera del territorio aduanero, se beneficia del principio de segregación aduanera y fiscal, mercaderías exentas de pago de impuestos y gravámenes aduaneros, pero al salir las mercancías de este recinto deberán someterse al control habitual de la aduana.

2.2.2. Zonas Francas en Bolivia.

2.2.2.1. Naturaleza jurídica de las Zonas Francas

La ley de Aduanas de Bolivia, Ley N° 1990, del 28 de julio de 1999, en su artículo 134, y su Reglamento de Régimen Especial de Zonas Francas, define a la zona franca como una parte del territorio nacional en la que las mercancías que en ella se introduzcan se consideran fuera del territorio aduanero respecto a los tributos aduaneros, y no están sometidas a control habitual de la Aduana

La naturaleza jurídica de la Zona Franca es pública descentralizada, con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Producción y Microempresa, actual Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (Ley 1990, 28 de Julio de 1999)

2.2.2.2. Tipos de Zonas Francas en Bolivia

Bolivia, define dos tipos de Zonas Francas, y son: industriales y comerciales. En las zonas industriales las mercancías introducidas son sometidas a diversas transformaciones a favor de las empresas que efectúen dichas operaciones con fines de exportación, reexportación o importación al resto del territorio aduanero nacional.

Para el caso de las zonas francas comerciales, las mercancías introducidas pueden permanecer sin límite de tiempo, sin ser sometidas a transformación alguna, excepto las operaciones necesarias de almacenamiento y conservación, mejora de presentación, acondicionamiento para su transporte, selección, cambio, embalaje re embalaje de mercancías, así como la comercialización y ventas al por menor, conforme se desprende del Artículo 240 del consultado Reglamento a la Ley General de Aduanas, Ley N° 1990. (Ley 1990, 28 de Julio de 1999)

2.2.2.3. Actividades Permitidas de las Zonas Francas en Bolivia.

Conforme Decreto Supremo N° 25870, Reglamento a la Ley General de Aduanas; texto compilado y actualizado con modificaciones aprobadas hasta abril 2013, en Bolivia, entre las operaciones industriales permitidas en Zonas Francas están las de transformación, elaboración, reacondicionamiento o ensamblaje de productos finales o bienes intermedios; comprende también las actividades de reacondicionamiento, reparación o adecuación de vehículos, maquinaria y equipos; las de perfeccionamiento entre otras, con incorporación de bienes y servicios, para ser importadas o reimportadas al territorio aduanero nacional o ser reexpedidas a territorio extranjero (DS 25870, 6 febrero 2000)

Sin embargo, existe la prohibición para el ensamblaje de vehículos automotores, tal como lo describe el Art. 26 del Reglamento de Régimen Especial de Zonas Francas.

Las mercancías que se encuentran en zonas francas comerciales, podrán ser introducidas a territorio aduanero nacional mediante los regímenes aduaneros permitidos por la Ley General de Aduanas, o reexpedidas a territorio extranjero o zonas francas permitidas, conforme se desprende del mandato contenido en el Art. 27 del Reglamento de Régimen Especial de Zonas Francas (DS 25870, 6 febrero 2000)

2.2.2.4. Concesión y Administración de Zonas Francas en Bolivia.

Conforme lo dispone el artículo 5 del Reglamento de Régimen Especial de Zonas Francas, 7 de abril de 2010, -sobre concesión y administración de zonas francas-, el Órgano Ejecutivo, es el facultado para crear empresas públicas o mixtas para la administración de zonas francas. Estas empresas adquirirán la denominación de Concesionario, entendido como tal a la persona jurídica nacional, pública o privada, a la cual el Estado Plurinacional de Bolivia otorga en concesión el establecimiento, desarrollo y administración de una zona franca y no están sujetas a las exigencias establecidas en la Ley para las zonas francas privadas.

Por derecho de concesión de la Zona Franca que el Estado otorga, se deberá pagar en moneda nacional, un porcentaje de los ingresos brutos, que determinaran anualmente los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Desarrollo Productivo y Economía Plural (DS 25870, 6 febrero 2000)

Para el caso de ZOFRACOBIA, el Artículo 15 del consultado reglamento se establece un pago por derecho de concesión a favor del Tesoro General de la Nación (TGN), equivalente al veinticinco por ciento (25%) del monto correspondiente al pago por derecho de ingreso. El pago por derecho de concesión será abonado mensualmente a la cuenta del TGN.

Los concesionarios de zonas francas, deberán constituir las garantías: tres por ciento (3%) del monto total de Inversión Mínima en Infraestructura; una garantía por derecho de concesión, del dos por ciento (2%) del ingreso bruto anual (gestión anterior de la zona franca). En aquellas que no tuvieron operaciones en el año anterior, la garantía por derecho de concesión será de \$ 20.000.- (veinte mil 00/100 Dólares Estadounidenses); finalmente garantía de Operaciones, a favor de la Aduana Nacional, con el cero punto dos por ciento (0.2%) sobre el total de los tributos de importación pagados en la gestión anual anterior por las importaciones a consumo efectuadas a través de la misma, la que no será inferior a \$ US 40.000.- (cuarenta mil 00/ 100 Dólares estadounidenses). Para el inicio de operaciones la garantía será constituida en el importe mínimo señalado. Así se sanciona en el Artículo 16 del consultado reglamento. (DS 25870, 6 febrero 2000)

Se contempla la creación de zonas francas privadas. Para ello se definirá su necesidad, se determinará el área geográfica, y convocarán a la presentación de propuestas conforme se señala en el Artículo 7 y 8 del acotado Reglamento de Régimen Especial de Zonas Francas.

El citado Reglamento en su Artículo 51 señala que: el diseño, implementación y evaluación de las políticas de zonas francas corresponde a los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Desarrollo Productivo y Economía Plural. En este sentido se crea el Comité Técnico de Zonas Francas CTZF, como instancia técnica de los Ministerios responsables, asignando entre otras funciones, el emitir informes para la creación, concesión, renuncia, revocatoria y

ampliación del plazo de concesión de zonas francas, así como del cumplimiento de los objetivos de estas.

La conformación del CTZF está prevista en el Artículo 52 del mismo cuerpo legal. De otro lado, se establece en la referida norma, que las zonas francas pueden otorgarse en concesión; se establecen plazos: para zonas francas comerciales, cinco (5) años prorrogables por periodos de cinco (5) años más, previa evaluación del CTZF; para zonas industriales, diez (10) años prorrogables por periodos de cinco (5) años más, previa evaluación del CTZF (DS 25933, 10 de Octubre de 2000)

2.2.2.5. Régimen Tributario de las zonas Francas.

En Bolivia no están sujetas al pago de tributos de importación, el internamiento de mercancías a zonas francas, provenientes del territorio extranjero, destinados a usuarios habilitados de las mismas, conforme a lo establecido en el Artículo 134 de la Ley General de Aduanas. (Ley 1990, 28 de Julio de 1999)

No están sujetas al pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Transacciones, Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados e Impuesto a los Consumos Específicos, las operaciones desarrolladas por los usuarios al interior de una zona franca, incluida la cesión o transferencia, de acuerdo a la Ley N° 2493. (Ley 2493, 4 de Agosto de 20003)

Las facturas de venta en zona franca que los usuarios emitan por todo concepto, son autorizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales SIN, sin derecho a crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado IVA. Igual trato legal se aplica al concesionario cuando emita facturas de venta por los servicios que preste a los usuarios, sin débito ni crédito fiscal IVA. El concesionario por los servicios que realice a favor de los prestadores de servicios conexos emitirá facturas habilitadas por el SIN con débito y crédito fiscal IVA.

Dentro de las zonas francas comerciales e industriales, los bancos, empresas de seguro, agencias y agentes despachantes de aduana, restaurantes y toda otra persona natural o jurídica que no sea usuaria ni concesionaria y preste cualquier otro servicio, deberán pagar los tributos establecidos por la Ley N° 843 y demás disposiciones legales complementarias. (Ley 843, 20 de mayo de 1986)

2.2.2.6. Régimen Aduanero en Zonas Francas.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 25870 la Aduana Nacional asume las funciones de control y fiscalización de ingreso y salida de mercancías, vehículos y personas hacia y desde zonas francas, control periódico de inventarios de mercancías en zonas francas, procedentes del exterior o del resto del territorio aduanero nacional. (DS 25870, 6 febrero 2000)

El Artículo 237 de la norma citada, sobre el régimen aduanero establece que:

- Las mercancías que se enclaven a zona franca, de procedencia extranjera, gozan de un régimen suspensivo en el pago de los tributos aduaneros de importación, hasta el momento en que se les aplique otro régimen aduanero.
- Las mercancías que ingresan a zona franca, provenientes del resto del territorio aduanero nacional boliviano, se considera que han sido exportadas con la condición de que salgan al territorio extranjero para permanecer definitivamente fuera del país.

Se destaca que, la Aduana Nacional somete a control no habitual a las Zonas Francas y las mercancías que en ellas se encuentren, además realiza facultativamente los actos de control de ingreso y salida de mercancías, vehículos y personas, así como somete a control periódico, en cualquier momento, de inventarios de mercancías enclavadas allí, sean de procedencia extranjera o del resto del territorio aduanero nacional; dispuesto así en el Artículo 238 de la comentada norma. (DS 25870, 6 febrero 2000)

2.3. Contexto Referencial.

2.3.1. Zona Franca Cobija.

Mediante Ley 571 se crea la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija, con la finalidad de impulsar el desarrollo social y económico del departamento de Pando y por el lapso de 20 años, comprendiendo el radio urbano de la ciudad, además concediendo beneficios tributarios a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades comerciales o industriales. (DS. 25933, 10 octubre de 2000)

En el año 2018, mediante ley 1048, se amplía el plazo de vigencia de la Zona Franca Comercial e Industrial de la ciudad de Cobija capital del departamento Pando, por un periodo adicional de veinte años. (Ley 1048, 7 de abril de 2018)

2.3.1.1. Historia de la Zona Franca Cobija.

Durante los años 70's, Cobija atravesaba una de las peores crisis migratorias de su historia, a causa de ese problema, en ese momento las condiciones de vida empeoraron para todos los pobladores de la región. Durante este periodo fueron contadas las iniciativas gubernamentales destinadas a compensar el abandono y la escasa presencia institucional del estado en la región.

Es así que a inicios de los años 80's, las iniciativas más importantes para hacer frente este fenómeno, derivaron de alguna manera en la creación de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija. Los incentivos en la ciudad de cobija para el desarrollo socio-económico de la región fueron:

Puerto Libre (1965).

En septiembre de 1965, mediante Decreto Ley N° 07338, se crea una Zona Franca de Importación y Exportación de mercaderías en la ciudad de Cobija, con el propósito de beneficiar a todas las poblaciones del departamento.

Consejo Regional para el Desarrollo del Noroeste 1969 (Cordeno).

En 1969 en compensación por la desaparición del Régimen de Puerto Libre, el gobierno central dispuso la creación de CORDENO (CONSEJO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE), que fue la primera corporación de desarrollo en Bolivia.

Un segundo intento, creación de Zofra cobija.

El prefecto del departamento de Pando, Felipe Saucedo Gutiérrez, gestionó la creación de una Zona Franca Industrial y Comercial en la ciudad de Cobija.

La creación mediante Ley de República de la Zona Franca Comercial Industrial de Cobija (la única Zona Franca del país que debido a su singular contexto fue creada por ley N° 571) promulgada el 12 de Octubre del año 1983 por el gobierno de Hernán Siles Suazo establece a su primer artículo: “Con la finalidad de impulsar aceleradamente el desarrollo social y económico del departamento de Pando, créase por el lapso de veinte años una Zona Franca Comercial e Industrial en la ciudad de Cobija, capital del departamento de Pando, cuya jurisdicción comprenderá con carácter exclusivo, el área correspondiente al radio urbano de la ciudad”.

Desde ese entonces, ZOFRA-COBIJA lleva a cabo sus operaciones en procura de impulsar el desarrollo socio económico e industrial de la región, aprovechando su excelente ubicación geo estratégica con conexiones a Brasil y Perú (Ley 1048, 7 de abril de 2018)

2.3.1.2.Zona Franca Cobija libre de impuestos.

La Zona Franca Cobija es una de las zonas ficticias y más venerables para el pago de impuestos. El área de Zona Franca Cobija, comprende el radio urbano de la ciudad de Cobija del Departamento de Pando.

En octubre del año 2000, mediante el Decreto Supremo N° 25933, se aprueba un nuevo Reglamento para la Zona Franca de Cobija, que tiene por objeto “establecer las normas tributarias, operativas, organizativas y administrativas necesarias para el eficiente funcionamiento de la Zona Franca Comercial e Industrial”.(DS 25933, 10 de octubre de 2000)

Liberación de Impuestos

Todas las empresas o industrias establecidas en ZOFRA-COBIJA están exentas de tributos aduaneros e impuestos, lo que permite fomentar el desarrollo comercial e industrial reduciendo costos de producción y operación, incentivos que promueven la inversión de recursos de empresas nacionales y extranjeros.

El ingreso de mercancías a ZOFRA-COBIJA provenientes de territorio aduanero no está sujeto al pago del Impuesto al Valor Agregado, del Impuesto a los Consumos Específicos, del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados ni del Gravamen Arancelario.

Las actividades económicas que se realicen dentro de ZOFRA-COBIJA no pagarán el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Específicos ni el Impuesto a las Transacciones.

Los ingresos de los empleados y trabajadores de los sectores público y privado no son objeto del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado. (DS 25933, 10 de octubre de 2000)

Exenciones Tributarias

Las exenciones tributarias son beneficios o bonificaciones fiscales que eximen a los sujetos pasivos en base a ciertos requisitos para la liberación parcial o total del pago de Tributos.

Debe diferenciarse de la sujeción, pues en esta no se ha realizado actividad alguna que sea considerada como imponible, mientras que en una exención tributaria en condiciones normales existiría el deber de pagar el tributo. (DS 25933, 10 de octubre de 2000)

Exención del IVA e IT

Se puede decir que esta norma constituyó el factor de aceleración para el crecimiento del comercio, pues permitió el incremento de ganancias y a su vez el crecimiento del capital comercial. El pago de los impuestos IVA e IT están exentos. Sin embargo, toda persona natural o jurídica de acuerdo a la Ley 843 esté obligada a emitir notas fiscales, cumplirá esta obligación emitiendo facturas que lleven la leyenda “sin derecho a crédito fiscal”. A objeto de respaldar las operaciones realizadas en esta ciudad. (DS 25933, 10 de octubre de 2000, art 6)

Impuestos que se deben pagar

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. - La aplicación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas estará sujeta a las leyes específicas que al respecto se dicten para ZOFRA-COBIJA.

Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados. - La comercialización de hidrocarburos y sus derivados, dentro de ZOFRA-COBIJA, producidos en esta Zona Franca o en el resto del territorio nacional está gravada con el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados. A este efecto el ingreso a ZOFRA-COBIJA de hidrocarburos y sus derivados provenientes del resto del territorio nacional no se considera exportación. (DS 25933, 10 de octubre de 2000)

Impuesto Municipal a las transferencias, Impuesto sobre la Transmisión Gratuita de Bienes

- La transferencia de propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores es objeto de pago del Impuesto Municipal a las Transferencias.

- El impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes es aplicable en ZOFRACOBIIJA

Impuestos sobre la Propiedad. La propiedad de bienes inmuebles y de vehículos automotores es objeto de pago del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos, respectivamente.

Tributos Municipales. Las patentes y las tasas municipales serán aplicables dentro de ZOFRACOBIIJA, salvo que el Gobierno Municipal de la ciudad de Cobija establezca tratamientos preferenciales, con carácter general, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución Política del Estado y demás disposiciones tributarias aplicables. (DS 25933, 10 de octubre de 2000)

Tributos de Importación. La importación de mercancías de ZOFRACOBIIJA a territorio aduanero nacional, estará sujeta al pago del Impuesto al Valor Agregado, del Impuesto a los Consumos Específicos, del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados y del Gravamen Arancelario. La liquidación de estos tributos, así como el trámite de importación se sujetará al Régimen de Importación para el Consumo establecido en la Ley General de Aduanas y su Reglamento. (DS 25933, 10 de octubre de 2000)

2.3.1.3. Pago por internación de mercancía.

El ingreso de mercancías de producción nacional o nacionalizada no está sujeto al pago de Derecho de Ingreso.

Las mercancías con destino al extranjero o al resto del territorio aduanero nacional cuyo tránsito se realice a través de ZOFRACOBIIJA, no están sujetas al pago del Derecho de Ingreso.

Alimentos de primera necesidad y productos de higiene personal 0%.

Mercadería en general proveniente del extranjero ingresando a Zofra Cobija 5%.

Bebida y Tabaco bebidas alcohólicas y productos sucedáneos del tabaco pagan el 50%.

2.4. Investigaciones previas al objeto de estudio

A nivel Internacional. El año 2019, Erika Johana Vélez Cano y Angeló González Sarta Milagros Mabel Mendieta Melchor (Vélez & Gonzáles, 2019), de la Universidad Libre Seccional Pereira, elaboro la tesis de grado “**Impacto Económico y Social de las Zonas Francas en el Desarrollo de la Región**”. El documento describe el impacto económico y social que tienen las zonas francas en Colombia. Para esta investigación de tipo descriptiva, pretendió determinar el comportamiento económico y social de las zonas francas en Latinoamérica y posteriormente en Colombia, midiendo factores como el empleo, la balanza comercial, las inversiones, entre otros. Finalmente, se obtuvo como resultado un impacto positivo en las tanto para las empresas como para las regiones donde se establecen las zonas francas debido a su relación directa con el desarrollo económico y comercial que adquieren al operar e interactuar con todo el mercado de todo el mundo.

A Nivel Nacional. El año 2011, Felipa Carolina Arismendi Cuentas, (Arismendi, 2011), de la Universidad Mayor de San Andrés, elaboraron la tesis “**La zona franca comercial de El Alto y su impacto en la balanza comercial (La Paz)**” “ En países como Bolivia su economía no permite competir efectivamente en los mercados globales, definitivamente se debe fortalecer los sectores exportadores que producen poco valor agregado, se debe recurrir a mejorar la infraestructura física (Zona Franca) y de esta manera desarrollar los recursos para incrementar los niveles de productividad y competitividad internacional de la economía Boliviana. A pesar de las reformas actuales que se plantearon queda la constatación de que el patrón tradicional de la inserción económica de Bolivia ha sido mínimamente modificado desde la implementación de las mismas. En este sentido los objetivos principales de las reformas es privilegiar una inserción económica externa competitiva a través de la creación de una estructura productiva moderna y eficiente. Se debe otorgar un rol central al desarrollo y buen funcionamiento de las Zonas Francas dado el presente caso la Zona Franca Comercial de El Alto (La Paz) considerando al mismo como aglutinador de dinámicas internas y externas, nacionales y departamentales, públicas y privadas, generales y sectoriales. El presente trabajo

muestra la importancia para la ciudad de La Paz y la incidencia que tiene la implementación de la Zona Franca Comercial de El Alto puesto que este desempeña un papel importante en el desarrollo del comercio exterior toda vez que su objetivo es incentivar principalmente las exportaciones, pero contrariamente a sus objetivos lo que se hace es incrementar el nivel de importaciones dejando completamente de lado las exportaciones lo que lleva a un incremento en la brecha de la Balanza Comercial no obstante incrementa las importaciones pero no lo necesario como para frenar el contrabando.

A nivel del Municipio de Cobija. El año 2017, Hishi Peña Maeda (Peña, 2017), de la Universidad Amazónica de Pando elabora su Tesis de grado **“Análisis del efecto de la crisis económica de la región fronteriza de Brasil en el sector comercial-zona central de la ciudad de Cobija”**. De acuerdo a las investigaciones realizadas se pudo evidenciar que no existe un estudio realizado para resolver la problemática del comercio en la zona central de la ciudad de Cobija, han disminuido sus ventas en el sector comercial por el efecto de la crisis económica del Brasil.

Es por ello que se propone medidas para minimizar el impacto negativo, realizando la investigación en el mercado de la zona central de la ciudad de Cobija es un punto estratégico especialmente para los comerciantes porque es su segmento son los turistas especialmente brasileños.

Las medidas que se plantea son beneficio para toda la población y los comerciantes, con estas medidas las instituciones gubernamentales se desatarían esa gran carga de fuentes de trabajo y las familias se podrán sustentar.

Los métodos utilizados son descriptivos para buscar las características del objeto de estudio esto permite parámetros para la población de estudio a partir de una muestra, los métodos históricos para poder analizar la trayectoria concreta y sus conocimientos en los diferentes periodos de la historia.

De acuerdo al análisis realiza se pudo evidenciar que la gran mayoría de los comerciantes que han llegado del interior del país, mejoraron su calidad de vida y han incrementado su nivel de ingresos económicos.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación, para la presente investigación es el mixto la combinacion del cuantitativo y cualitativo “El enfoque mixto, entre otros aspectos, logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, ayuda a formular el planteamiento del problema con mayor claridad, produce datos más “ricos” y variados, potencia la creatividad teórica, apoya con mayor solidez las inferencias científicas y permite una mejor “exploración y explotación” de los datos” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014). A través de este enfoque se pretende demostrar teórica y prácticamente con la recolección de datos y análisis de los datos para afirmar la investigación.

3.2. Línea de investigación

La línea de Investigación de la carrera Ingeniería Comercial que orientara a la Tesis es de “Economía, Marketing empresarial y Gestión de Venta” porque esta investigación cuenta con un problema que requiere de un análisis que identifique en que afecta a la contribución de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija.

3.3. Tipo de Investigación.

El tipo de investigación se utilizó en esta investigación son los siguientes:

3.3.1. De acuerdo al estado de los conocimientos.

3.3.1.1. Descriptiva

Se propone describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés. Busca describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en

comprobar explicaciones, probar determinaciones hipotéticas, o en hacer predicciones (Cusi, 2015). Se describió las variables de la población de acuerdo a las características y la población y los elementos de análisis como los comerciantes, industriales transportistas usuarios de la zona Franca Comercial en la Ciudad de Cobija.

3.4. Universo o población de estudio.

3.4.1. Población

La población Objeto de estudio se divide en funciona las variables para la variable se toma encuesta la población de Cobija, los usuarios como Comerciantes importadores, Propietarios de Industrias en Cobija, Transportitos y funcionarios del ZOFRACOBIIJA.

La Población es el Municipio de Cobija esta todas las personas que comprende las edades de 18 a 65 años residentes de la Ciudad de Cobija que tiene acceso a las redes sociales de los cuales detallamos en la Tabla 2

Tabla 3
Población Objeto

Población Total	Población Objeto 18 a 65 años
90,277	53,419

Nota: INE Proyección censo 2012 Tomado de “Población 2012 según la proyección de Censo 2012”, 2023, Instituto Nacional de Estadística, La Paz

La Población del Municipio de Cobija en el año 2023 es de 90,277 habitantes de los cuales 53,419 son comprendidos entre las edades de 18 a 65 años.

3.5. Tamaño de la muestra.

Esta investigación permite realizar un muestreo probabilístico, aleatorio simple, ya que es un proceso en el cual les brinda a todos los individuos las mismas oportunidades de ser seleccionado.

3.5.1. Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo que se aplicó en la investigación es probabilístico aleatorio simple, el cual reside en considerar categorías típicas diferentes entre sí que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica, este tipo de muestreo asegura que todos los estratos de interés estarán representados adecuadamente en la muestra. Los estratos que se tomaron en cuenta en la presente investigación fueron todos los distritos que conforman el Municipio de Cobija.

3.5.2. Muestra

No es posible medir cada uno de los individuos de la población se tomara una muestra representativa la cual es la cantidad de personas que representan a la población las cuales serán encuestadas acerca del tema investigado. Calculamos la muestra:

n= Tamaño de la muestra

P= Variabilidad positiva

Q= Variabilidad negativa

N= Población

Z=Nivel de confianza

E= Margen de error

Reemplazando datos

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2 * (N-1) + Z^2 * Q * P}$$

Tamaño de la muestra.-

$$n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 N + (Z^2 p q)}$$

Z²	1.96
n	?
N	53,419

p	0.5
q	0.5
e	0.05

$$n \frac{50591.9512}{190.6012}$$

$$n \ 382.43354$$

Con un nivel de significancia de 0,05; proporción esperada de 50%, y una precisión de 5% el tamaño de la muestra es de **382 unidades de estudio**.

Tipo de Muestra	Población Objetivo	Muestra
Cuantitativa	Población de Cobija	382
Cualitativa	Comerciantes importadores	2
Cualitativa	Propietarios Industriales	1
Cualitativa	Transportistas	1
Cualitativa	Funcionario ZOFRACOBIA	1

3.6. Métodos y Técnicas

Son todas aquellas técnicas que permitirán la recolección de datos para obtener la información necesaria para responder a la pregunta de investigación.

Los instrumentos de recolección de datos son los medios que utilizaremos para recoger, generar, analizar y presentar información. Las herramientas que utilizaremos serán:

3.6.1. Método Teórico

3.6.1.1. Deductivo

Se caracteriza por el hecho de obtener conclusiones **implícitas dentro de la hipótesis**. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de la hipótesis: cuando estas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, no hay forma de que la conclusión no sea **verdadera**.

“Consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal. Esta ley es un fundamento del muestreo estadístico, en el que, para obtener los datos necesarios, en lugar de aplicar una encuesta a toda la población se aplica en una muestra representativa” (Munch & Angeles, 2017).

3.7. Técnicas e instrumentos de relevamiento de información

Las técnicas e instrumentos de relevamiento de información para la presente investigación fueron como sigue

Tabla 4.
Técnicas e Instrumentos de relevamiento de información

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guía de entrevista
Observación	Guía de Observación

Fuente: Elaboración propia

3.7.1. Encuesta

Busca conocer el comportamiento de un grupo de personas que pueden corresponder a una muestra o a una población”. (Cusi, 2015).

En la investigación la técnica de la encuesta permitirá obtener información de la perspectiva la población relacionada al aporte de Zona Fanca de Cobija la aplicación de un cuestionario (ver anexo 1).

3.7.2. Entrevista

La entrevista es un dialogo formal orientado por un problema de investigación. Integra algunos elementos: Entrevistado, Entrevistados, contexto, código, mensaje y medio de transmisión” (Cusi, 2015).

En la presente investigación se realizó la entrevista a los Propietarios de Comerciales importadores, propietarios de industria, transportistas de carga, funcionario de ZOFRA Cobija, los instrumentos de guía de entrevista. (ver anexo 2).

3.7.3. Observación

La Observación participante, donde el observador está integrado en mayor y menor medida (Cusi, 2015).

Se realizó a la zona franca comercial e industrial según el instrumento de guía de observación (ver anexo 3).

CAPÍTULO IV

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Descripción de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija

4.1.1. Zona franca Comercial e Industrial Cobija

ZOFRACOBIA, entidad con recursos propios, mismos que tienen normativas que regulan el pago por Derecho de Ingreso según mercancía según destino final la Zona Franca de Cobija, pago que se describe:

(5%) del Valor CIF por derecho de ingreso a ZOFRACOBIA.

(50%) del Valor CIF por derecho de ingreso de bebidas alcohólicas y productos elaborados con tabaco a ZOFRACOBIA.

Para ello se registra los ingresos percibidos, bajo los siguientes rubros:

RUBRO 12 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS: Dentro de las cuales se recauda por la venta de servicio por Reposición de formularios de las pólizas de internación.

RUBRO 15 TASAS DERECHO Y OTROS: Estos representan los ingresos por los servicios de Derecho de Ingresos, Registro de Usuarios, Legalización de pólizas, servicios de balanzas, almacenajes y otros que ofrece ZOFRACOBIA.

RUBRO 16 INTERESES Y OTROS: Este rubro ofrece el servicio de alquiler.

Realiza la distribución de gastos conforme lo establece D.S. N° 4017 de 21 de agosto de 2019 que modifica la distribución de los ingresos de ZOFRACOBIA;

(25%) a favor del TGN.

(30%) destinados para programas proyectos de preinversión e inversión, infraestructura productiva y/o industrial del departamento de Pando además de infraestructura, equipamiento y/o proyectos de fortalecimiento de ZOFRACOBIIJA.

(45%) para gastos y de funcionamiento de ZOFRACOBIIJA.

Para ello nos permite realizar una programación de gastos corrientes y gastos de inversión pública:

4.1.2. Marco Legal

Ley N° 571 del 12 de octubre de 1983, que decreta con la finalidad de impulsar aceleradamente el desarrollo social y económico del departamento de Pando, créase por el lapso de veinte años una Zona Franca Comercial e Industrial en la ciudad de Cobija (Ley 571, 12 de octubre de 1983).

Ley N° 1850 del 7 de abril de 1998 que decreta en su Artículo Único: Ampliase la vigencia de la Zona Franca Comercial e Industrial de la ciudad de Cobija, capital del Departamento de Pando, por un período adicional de veinte años a partir de la fecha de promulgación de la presente ley (Ley 1850, 7 de abril de 1998).

Ley N° 1048 del 07 de abril de 2018 que decreta en su Artículo Primero: Se amplía la vigencia de la Zona Franca Comercial e Industrial de la ciudad de Cobija capital del departamento de Pando, por un periodo adicional de veinte (20) años (Ley 1048, 7 de abril 2018).

Decreto Supremo N° 20287 del 8 de junio de 1984, que reglamenta el funcionamiento de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija en sus ocho capítulos y cincuenta y seis artículos (DS 20287, 8 de junio 1984).

Decreto Supremo N° 25933 de 10 de octubre de 2000, decreta en su artículo primero: El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas tributarias, operativas,

organizativas y administrativas, necesarias para el eficiente funcionamiento de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (25933, 10 de octubre de 2000).

4.1.3. Atribuciones, Competencias y productos

4.1.3.1. Atribuciones

La Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (ZOFRACOBIJA), es una entidad pública descentralizada, con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, cuya misión institucional es impulsar aceleradamente el desarrollo Industrial y Comercial en la Zona Franca de Cobija, para contribuir al Desarrollo Social y Económico del Departamento de Pando. (ZOFRA Cobija, 2022)

ZOFRACOBIJA es la entidad administradora de la Zona Franca de Comercial e Industrial de Cobija, por lo que su actividad principal es el control de ingresos y salidas de las mercancías que tienen como destino u origen esta Zona Franca, estando bajo su competencia la regulación del derecho de internación para dichas mercancías y aplicación de tarifas por servicios conexos dentro de la zona franca.

4.1.3.2. Competencias

En el PEI de Zofra Cobija (ZOFRA Cobija, 2022) da referencia a las operaciones comerciales e industriales que pueden desarrollarse en ZOFRACOBIJA, el Decreto Supremo 25933 art. 4 indica textualmente “En ZOFRACOBIJA podrán realizarse las operaciones que a continuación se indican:

- a. Depósito, exhibición, empaque, desempaque, etiquetado, traspaso, combinación y manipuleo de mercancías;
- b. Venta de mercancías para consumo interno, reexpedición o importación;
- c. Elaboración, transformación, ensamblaje y reparación de mercancías.

- d. Toda otra operación Comercial, Industrial o de servicios.”

4.1.3.3.Productos

Los productos establecidos en la (Ley 1048, 7 de abril 2018). Tiene las siguientes Productos:

- La Generación de normativa regulatoria de la Zona Franca.
- La fiscalización y prestación de servicios relacionados a la internación y salida de mercadería con destino a ZOFRACOBIA y desde esta zona franca.
- La aplicación de incentivos tributarios a usuarios y beneficiarios industriales de la zona franca, así como la generación de información estadística sobre el impacto de la implementación de estas actividades en relación a generación de empleo y movimiento económico local.
- Generación de recursos para el TGN por concepto de vigencia del régimen especial de Zona Franca.
- Programas y Proyectos de pre inversión e inversión en infraestructura productiva e Industrial que apoyen al Desarrollo Económico y Social del Departamento Pando, en concordancia con la Estrategia Departamental para el Desarrollo Industrial del Departamento Pando y las directrices del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Siendo que las actividades son recurrentes y son consideradas administrativas por la cual no tiene incidencia directa en las acciones estratégicas para este quinquenio, es así que no se adscribe en el Sector Comercio. De acuerdo a la Ley N° 1048 amplia y faculta a ZOFRACOBIA promover el desarrollo productivo e industrial del Departamento Pando, motivo por el cual el presente Plan Estratégico Institucional hace énfasis en la generación de productos que aporten sustancialmente a los resultados del Sector Industrial, en concordancia

con las políticas plasmadas en el Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien - Sector Industrial y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025.

4.1.4. Presupuesto Zona franca Cobija

La programación de presupuesto asignado en Zona franca Cobija esta plasmadas en su Plan Estratégico Institucional en este caso el 2016 al 2020 y 2021 a 2025.

Tabla 5.
Presupuesto gestiones 2016 al 2020 ZOFRA COBIJA

Componentes	2016	2017	2018	2019	2020	Total Bs.	%
Emprendimientos Productivos implementados por ZOFRA COBIJA en el Parque Industrial Amazónico					3,594,213	3,594,213	7%
Implementación del Parque Industrial Amazónico en Cobija Pando					920,000	920,000	2%
Implementación del Servicio de almacenamiento y beneficiado de gramos en Cobija	1,922,298	9,476,559	11,173,900	3,349,774		25,922,531	51%
Implementación de Programa de Fortalecimiento de ZOFRA COBIJA	10,904,049	8,112,485	1,581,538			20,598,072	40%
TOTAL	12,826,347	17,589,044	12,755,438	3,349,774	4,514,213	51,034,816	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija 2016 2020

Los componentes del presupuesto son emprendimientos productivos, Parque Industrial, Implementación servicios de alma, Fortalecimiento de Zofra Cobija. En las gestión 2016 el presupuesto asignado es de 12.8 millones aproximadamente hasta la gestión 2018 la inversión asumía más de 10 millones y desde la gestión 2018, en las gestión 2019 se evidencia un decremento de 3.35 y 4.51 millones aproximadamente.

Tabla 6.
Presupuesto gestiones 2021 al 2025 ZOFRA COBIJA

Componentes	2021	2022	2023	2024	2025	Total	%
Gasto corriente	9,642,440	12,676,829	15,233,827	15,054,265	15,895,926	68,503,286	17%
Inversión Publica	857,207	3,061,431	34,480,935	26,427,110	5,996,079	70,822,760	18%
Devengado	244,394	1,220,695	1,647,677	1,647,677	1,697,108	6,457,551	2%
Transferencia TGN	5,426,778	5,753,766	6,952,355	7,601,046	8,007,920	33,741,865	8%
Previsiones		17,290,458			3,590,142	20,880,599	5%
Previsiones	16,170,818	40,003,178	58,314,794	50,730,099	35,187,174	200,406,062	50%
TOTAL	32,341,635	80,006,356	116,629,587	101,460,197	70,374,348	400,812,124	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija 2021 2025

En el Plan Estratégico Institucional Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija 2021 2025 comparado con el presupuesto 2016 al 2020 se evidencia que se tiene mayor inversión. El componte de inversión pública en las gestiones 2023 y 2024 se evidencia una inversión mayor a 26 millones de bolivianos.

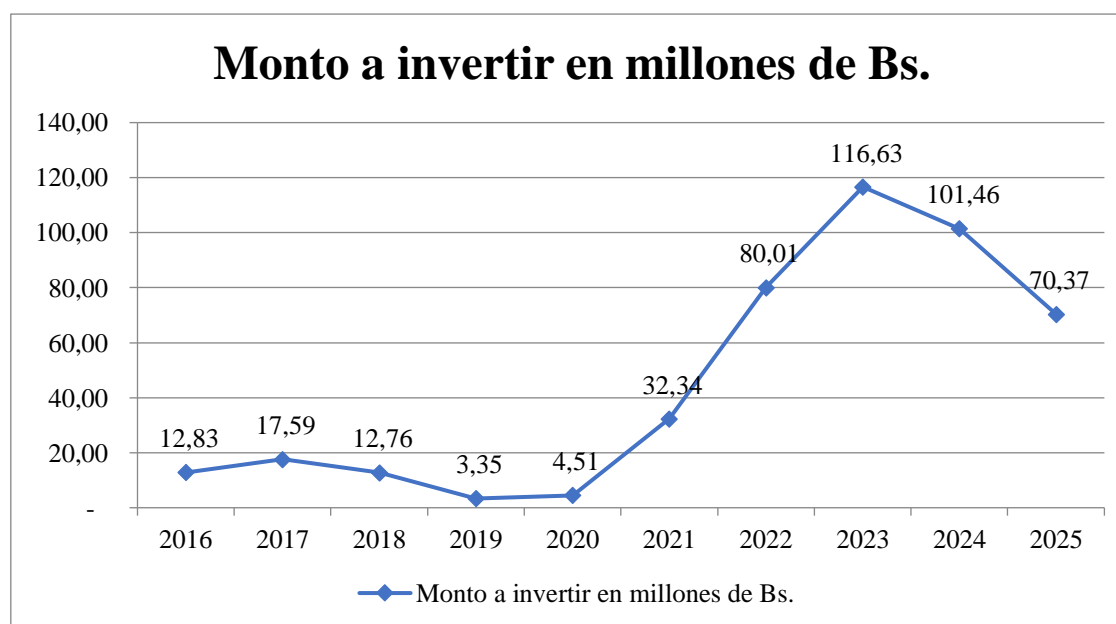


Figura 3. Presupuesto asignado a Zofra Cobija 2016 al 2025, Tomada de PEI ZOFRA Cobija 2016 al 2025

En la figura se evidencia la evolución de asignación presupuestaria, en la gestión 2021 crece la inversión hasta llegar la gestión 2023 donde el pico más alto de 116.63 millones de bolivianos y culmina en la gestión 2025 70.37 millones.

4.2. Situación Impacto Social y Economía del Municipio de Cobija

4.2.1. Factores Sociales

4.2.1.1. Educación

4.2.1.1.1. Alfabetismo

Las tasas promedio departamentales de Bolivia vienen incrementándose sostenidamente desde la gestión 2012 alcanza al 95% de alfabetismo, la situación del departamento es mayor en tres puntos porcentuales respecto a la nacional para la totalidad de los distritos educativos departamentales, cerrado la brecha por genero a 1,1% siendo recurrente su crecimiento, lo que sitúa al departamento por encima de la tasa nacional de alfabetismo.

Tabla 7.

Tasa de Alfabetismo, Nacional, Departamental y Municipio de Cobija 2012

Nacional/Departamental Municipal	Total	Hombre	Mujer
Bolivia	94,9	97,6	92,3
Pando	97,8	98,3	97,2
Cobija	98,9	99,3	98,4

Fuente: Reportes INE 2012

4.2.1.1.2. Bono Juancito Pinto.

La cobertura del bono Juancito Pinto en todo el Departamento Pando cada año tiene un incremento de beneficiarios en su diferentes niveles, teniendo en cuenta que dicha cobertura durante las gestiones 2007 al 2010 solo eran considerados los estudiantes del 1° a 5° de primaria, luego hasta 8° ciclo, a partir de la gestión 2011 este beneficio llegó a estudiantes del ciclo 1° y 2° del nivel secundario y a partir del 2015 se incluye a todos los estudiantes de ambos ciclos (primario y secundario) del Sistema de Educación Regular. Sigue el cuadro que describe beneficiarios de las gestiones 2016 al 2021.

Tabla 8.
Estudiantes Beneficiados por el bono Juancito Pinto

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Educación Especial	180	212	273	235	299
Primaria	15.278	16.130	16.391	16.947	17.094
Secundaria	8.829	9.308	9.696	10.882	11.405
Total General	24.287	25.650	26.360	28.064	28.798
% de Incremento	0%	6%	3%	6%	3%

Fuente: Dirección Departamental de Educación 2021

En la gestión 2017 la cantidad de beneficiados es de 24,287, en las gestiones 2018 y 2020 un incremento de 6% en las dos gestiones, en las gestiones 2019 y 2021 un incremento de 3%, el mayor porcentaje de beneficiados son los del nivel primario.

4.2.1.2. Salud

4.2.1.2.1. Red de servicios de Salud Cobija

El Municipio de Cobija tiene conformado su red de servicios de salud del sistema público bajo las siguientes características:

Tabla 9.
Establecimientos de salud de Cobija

Establecimiento	Nivel de atención	Población INE - SNIS/ve	Horario de Atención
C.S MAPAJO	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	11.736	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
C.S. 27 DE MAYO	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	22.118	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
C.S. SANTA CLARA	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	15.618	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
C.S. COBIJA	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	11.827	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
C.S. PETROLERO	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	7.854	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
C.S. VILLA BUSCH	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	7.673	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
P.S. ALTO BAHIA	PRIMER NIVEL	650	7:30 AM A 13:30 PM

	AMBULATORIO		13:30 PM A 19:30 PM
P.S. NUEVA ESPERANZA	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	803	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
P.S. NUEVO TRIUNFO	PRIMER NIVEL AMBULATORIO	551	7:30 AM A 13:30 PM 13:30 PM A 19:30 PM
HOSP. ROBERTO GALINDO	SEGUNDO NIVEL INTERNACIÓN	90.277	24 HORAS

Nota: PEI Gobierno Autónomo Municipal Cobija 2021 2025

El municipio de Cobija, en capacidad de servicios de salud hasta la gestión 2022 cuenta con 2 Hospital de Segundo nivel, 1 público y el otro del Caja Nacional de Salud, si bien se tiene construido el Hospital de Tercer nivel actualmente no presta servicios, a nivel de atención de primer nivel en el sistema público se tiene 6 Centros de Salud y 3 Puestos de Salud.

4.2.1.2.2. Principales causas de morbilidad y mortalidad

Las 10 principales causas de morbilidad en el primer nivel de atención son las siguientes:

Tabla 10.

10 Principales causas de Morbilidad Municipio de Cobija 2020

N°	Causa	Total	%
1	IRA sin neumonía	13733	43%
2	COVID-19	8465	26%
3	Enfermedad Diarreica Aguda	3250	10%
4	Obesidad	1944	6%
5	Dengue sin signos de alarma	1749	5%
6	Neumonía	1105	3%
7	Hipertension Arterial	980	3%
8	Diabetes Tipo 2	484	2%
9	Enfermedad Renal	246	1%
10	Dengue con signos de alarma	161	1%

Fuente: Plan Departamental de Salud Pando 2021 2025

La principal causas de morbilidad de la población que asiste a los servicios de salud pública son en el municipio de Cobijas en la gestión 2020 es el enfermedades respiratorios IRAS seguido de COVID 19 y en tercer lugar enfermedades diarreicas.

Tabla 11.

10 Principales Causas de Mortalidad Municipio de Cobija 2020

N	Causas	Total	%
1	U07.1COVID-19, virus identificado	34	26.98 %
2	J18.9Neumonía, no especificada	18	14.29 %
3	U07.2COVID-19, virus no identificado	10	7.94 %
4	P07.2Inmadurez extrema	7	5.56 %
5	N18 Insuficiencia renal crónica	4	3.17 %
6	I50 Insuficiencia cardíaca	4	3.17 %
7	I64 Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	4	3.17 %
8	A97.1Dengue con datos de alarma	4	3.17 %
9	S06.9Traumatismo intracraneal, no especificado	3	2.38 %
10	Otras Causas	35	30.16 %
TOTALES:		126	100 %

Fuente: Plan Departamental de Salud 2021 2025

En la gestión 2020 la principal causa de mortalidad del municipio de Cobija era COVID 19 esta causa principalmente por la Pandemia de COVID 19.

Efecto de la capacidad de resolutive de los servicios de Salud es la disminución de la mortalidad materna de los cuales detallamos a continuación.

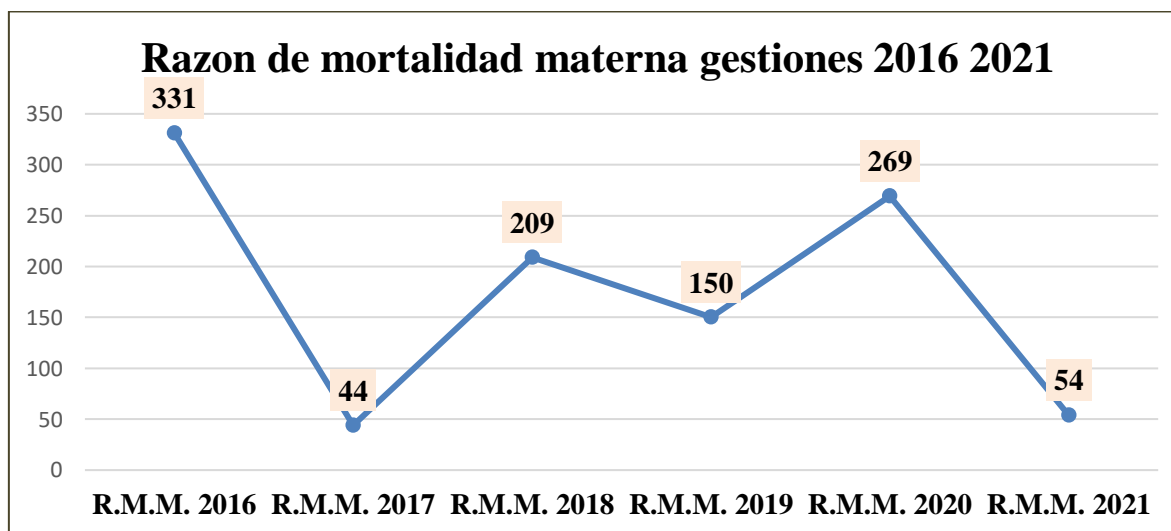


Figura 4. Tendencia de la Razón de Mortalidad Materna Municipio de Cobija, gestiones 2016 al 2021 Tomada de: Sistema Nacional de Información en Salud Regional Pando, gestión 2016-2021.

En la figura se evidencia la disminución de la mortalidad materna de 331 X 100,000 nacidos vivos a 54X 100,000 nacidos vivos.

4.2.1.3. Vivienda

EL incremento de la infraestructura de vivienda se fortalece con la creación del programa de vivienda solidaria impulsada por el Gobierno nacional de los cuales reportan los siguientes cuadros en el municipio de Cobija:

Tabla 12.
Construcción Viviendas Interés Social 2012 a 2022.

Departamento/Municipio	Total		2012 2015		2026 2020		2021 2022	
	2012	2022						
Pando	6819		1586		3527		1706	
Cobija	3404		422		1940		1042	

Fuente: AEVivienda Pando(2022)

Desde la gestión 2012 hasta la 2022 se construyeron 3404 viviendas en la Ciudad de Cobija.

4.2.1.4. Generación de Empleos

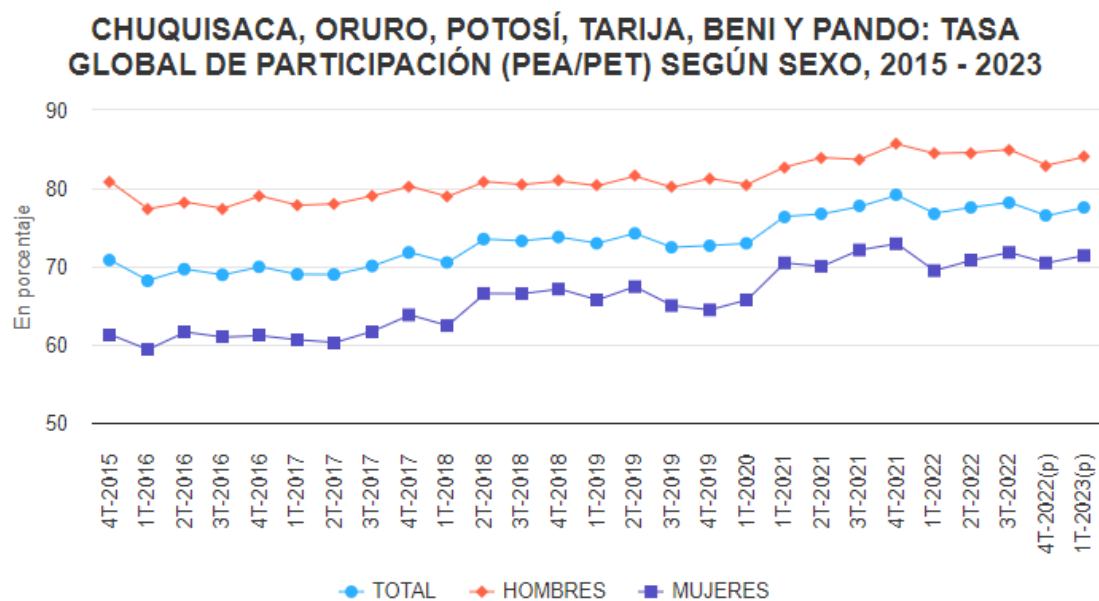


Figura 5. Tasa de Empleo en el Departamento Pando, Tomada de INE 2022

4.2.2. Factores Económicos

4.2.2.1. *Producto Interno Bruto*

El PIB per cápita es una variable macroeconómica que tiene el objetivo de dar información acerca del nivel de riqueza y bienestar de un territorio en un momento determinado. Es utilizado habitualmente como medida de comparación entre países, para poder analizar en qué situación se encuentra cada uno en cuanto a condiciones y desarrollo económico.

Esta variable también es utilizada para evaluar la evolución de un país con el paso del tiempo. Los diferentes países persiguen que la renta per cápita vaya creciendo conforme pasan los años. Por ello, es importante analizarla y saber de primera mano cómo evoluciona.

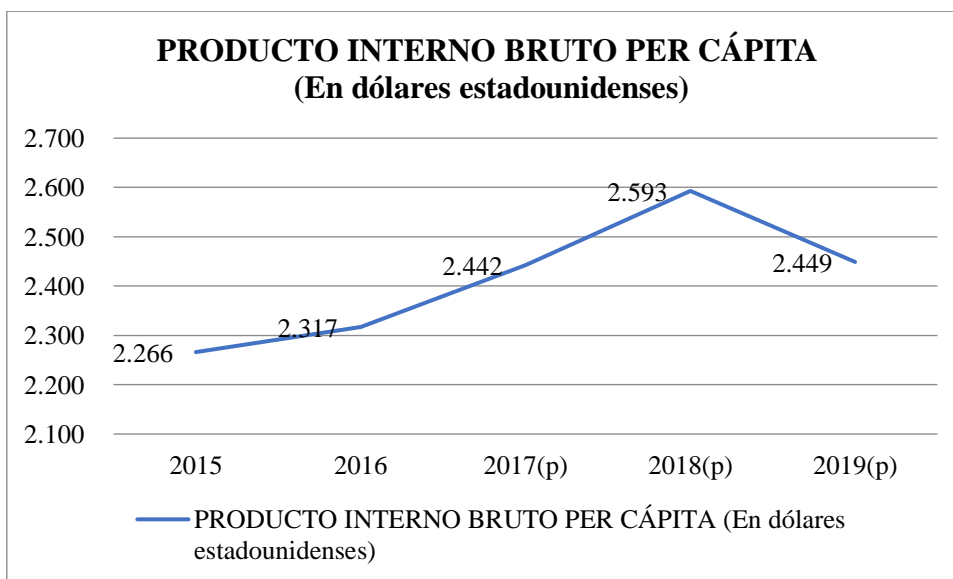


Figura 6. Producto Interno Bruto per cápita gestiones 2015 al 2019, Tomada INE 2020

En la figura de evolución de PIB desde las gestión 2015 se evidencia que el PIB per cápita es de 2266 Dólares incrementando hasta la gestión 2018 con un valor 2593 \$us, en la gestión 2019 decremento a un valor de 2449 \$us.

4.2.2.2. *Inflación*

La tasa de inflación es un indicador del aumento en los precios de los productos y servicios durante un periodo de tiempo. Es decir, con el mismo dinero que tenías antes, te alcanzará para menos.

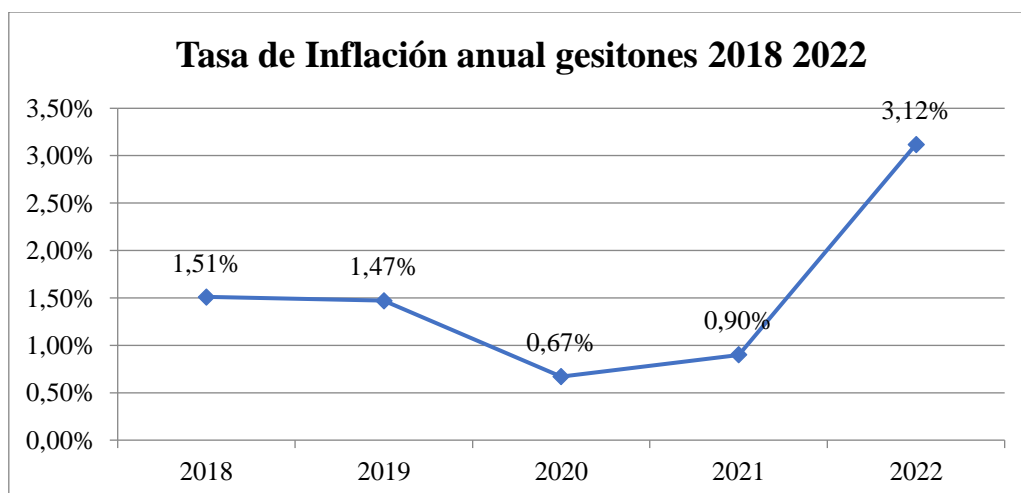


Figura 7. Tasa de inflación gestiones 2018 al 2022, Tomada de INE 2023

La tasa de inflación por gestiones incremento en las gestión 2022 con 3.12%.

4.2.2.3. *Índice de Precios al consumidor*

Tabla 13

Índice de precios al consumidor Cobija

Sector	Valor
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	9.63
Educación	7.86
Alimentos y Bebidas consumidas fuera de Hogar	6.52
Recreación y Cultura	3.39
Transporte	2.82
Salud	2.31
Bebidas Alcohólicas y tabaco	0.6
Comunicaciones	-0.15
Muebles, Bienes y Servicios Domésticos	-0.44
Vivienda y Servicios Básicos	-0.47
Prendas de Vestir y Calzados	-0.96
Bienes y Servicios Diversos	-1.71
Variación Acumulada IPC	4.01

Fuente: INE Pando (2023)

4.3. Contribución de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija

La percepción de los beneficios de la Zona franca Comercial e Industrial Cobija la describimos por los actores principales, la población, los Comerciales, los Industriales y los transportistas los cuales describimos a continuación

4.3.1. Análisis de la percepción de la población de los beneficios de Zofra Cobija.

Sexo

Tabla 14

Género que corresponde

	H	%
Femenino	222	58,0%
Masculino	160	42,0%
	382	100%

Fuente: Elaboración propia

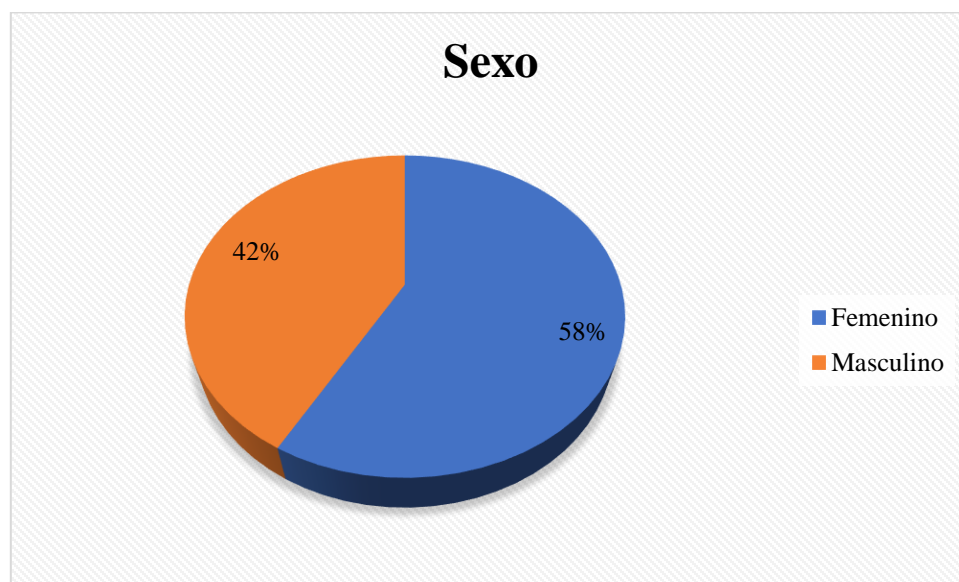


Figura 8. Género que corresponde

Interpretación:

En la gráfica 6 hay una distribución del sexo en un 42% masculino y 58% femenino, que se aproxima a la proporción de la población de la ciudad de Cobija que tiene un 48% del sexo masculino y un 52% femenino.

Grupo de edad

Tabla 15
Grupo de edades

	H	%
18 a 28 años	232	61,0%
29 a 39 años	88	23,0%
40 a 50 años	52	13,0%
51 a 65 años	10	3,0%
	382	100%

Fuente: Elaboración propia

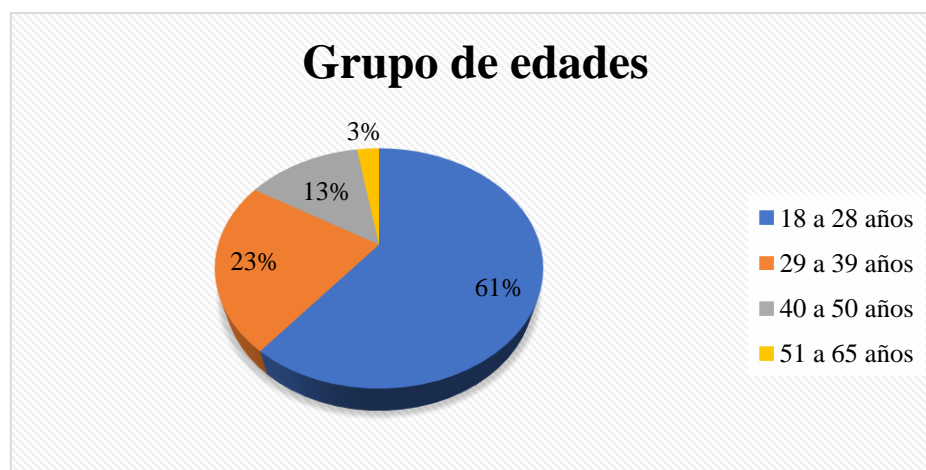


Figura 9. Rango de las edades encuestadas.

Interpretación:

De acuerdo al figura7 de grupo de edad el 61% está en el rango de 18 a 28 años, el 23% de 29 a 39 años, el 13% de 40 a 50 años y un 3% de 40 a 50 años de edad.

En que barrió vive.

Tabla 16
Barrio donde vive

	H	%
I Mapajo/Puerto Alto/Villa montes/Junín	32	30%
II Progreso/16 de Julio/Santa Cecilia/Internacional/Conavi/Central/Miraflores El Bosque/Petrolero	85	22%
III La Cruz/ 27 de Mayo/SENAC/Brisas del Acre/ Villa Cruz	81	21%
IV Madre Nazaria/Paz Zamora/11 de Octubre/Senador/Los Tajibos/Paraíso II Santa Clara/Pantanal/Manantial/San Juan	114	30%
VI de Mayo/la Amistado/San Pedro/Emanuel/San Felipe	26	7%
VI 6 de Enero/Perla del Acre/Castañal/Las Arenas	44	12%
	382	

Fuente: Elaboración propia

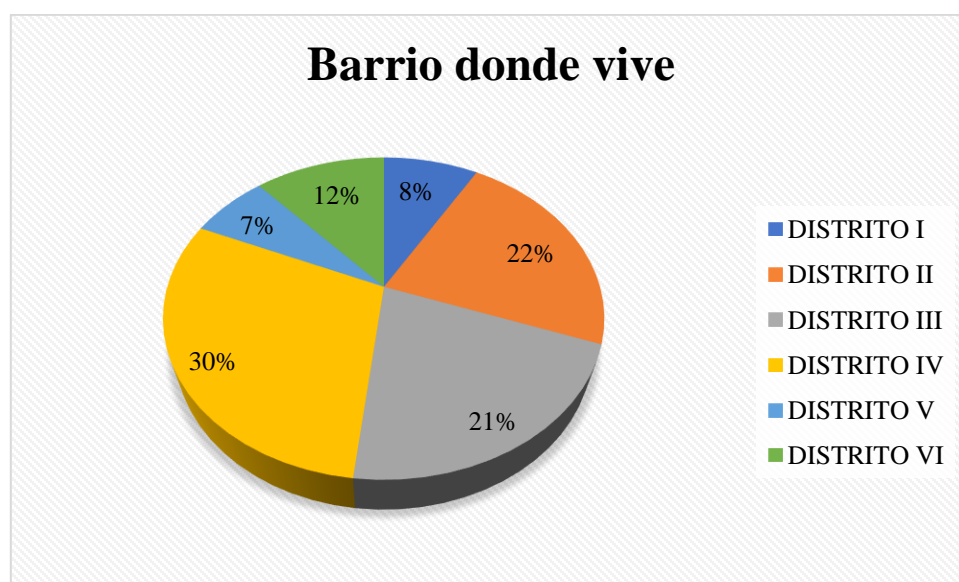


Figura 10. Barrio donde vive.

Interpretación:

En la figura 8 se observa que el 30% de las personas consultadas vive en el distrito IV de la ciudad de Cobija, un 22% en el distrito II, un 21% en el distrito II, un 12% en el distrito VI, un 8% en el distrito I y finalmente un 7% en el distrito V.

Hace cuánto tiempo reside en el municipio de Cobija.

Tabla 17

Hace cuánto tiempo reside en Cobija

	H	%
1 año	5	1%
5 años	31	8%
6 o más años	189	50%
Soy de Cobija	152	40%
No vivo en Cobija	5	1%
	382	100%

Fuente: Elaboración propia

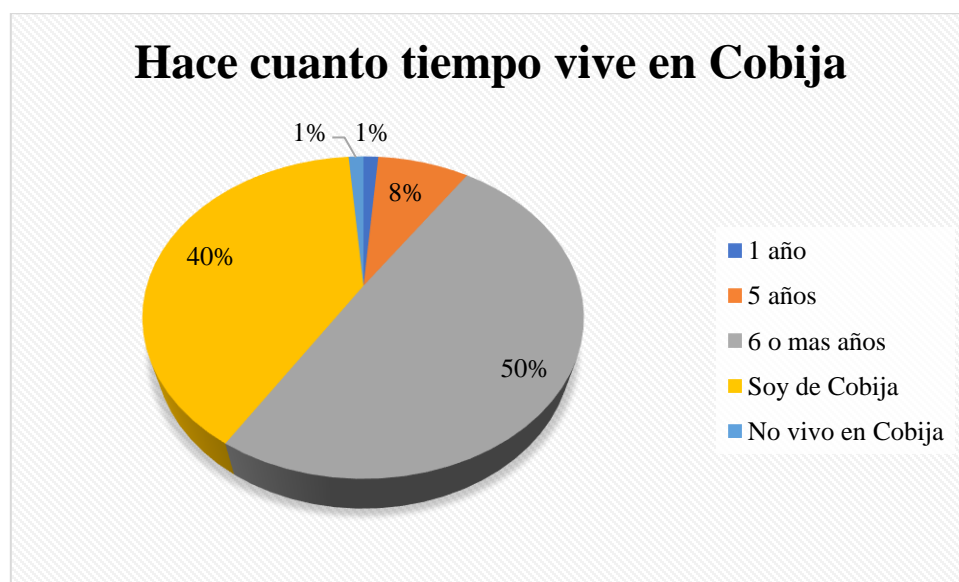


Figura 11. Hace cuánto tiempo vive en Cobija.

Interpretación:

En el gráfico 9 se observa que un 50% las personas viven 6 o más años en Cobija, un 40% son nacidos en Cobija, un 8% viven ya 5 años y un 1% responde que vive en Cobija 1 años y nuevamente un 1% no vive en cobija.

Cuál es su nivel de instrucción que venció.

Tabla 18

Cuál es su nivel de instrucción que venció

	H	%
Primaria	6	2%
Secundaria	21	5%
Técnico Superior	103	27%
Licenciatura	236	62%
Posgrado	11	3%
No tiene grado de instrucción	5	1%
	382	100%

Fuente: Elaboración propia

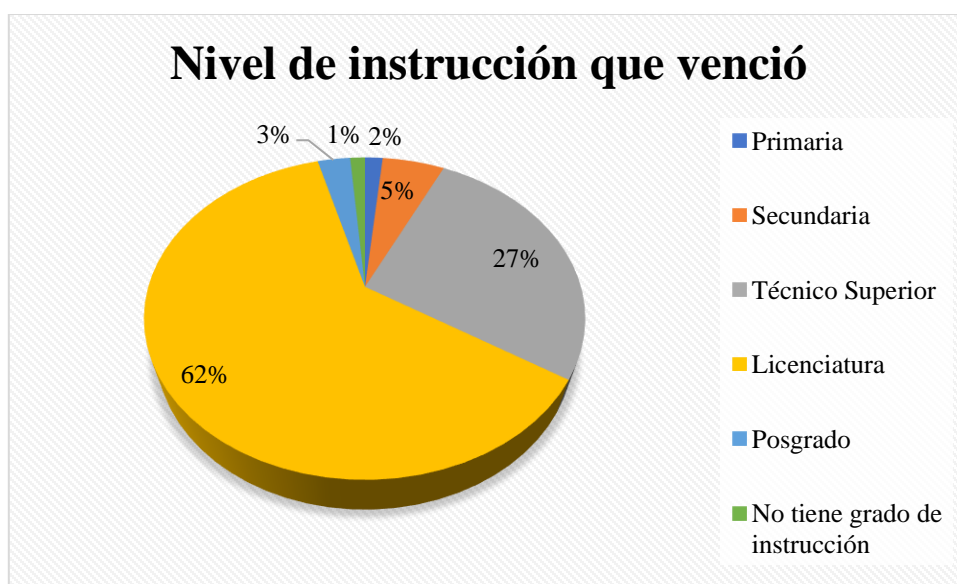


Figura 12. Nivel de instrucción que venció.

Interpretación:

El 62% de los encuestados vencieron el nivel de instrucción de licenciatura, el 27% venció una carrera nivel técnico superior, un 5% venció la secundaria, un 3% venció un posgrado, un 2% venció la primaria y finalmente un 1% no tiene ningún grado de instrucción.

Sabes que es la Zona Franca Cobija.

Tabla 19

Sabe que es la Zona Franca Cobija

	H	%
Una Zona libre de comercio en Cobija	172	45%
Zona donde no se paga impuestos	134	35%
No sabe	57	15%
Otros	19	5%
	382	

Fuente: Elaboración propia

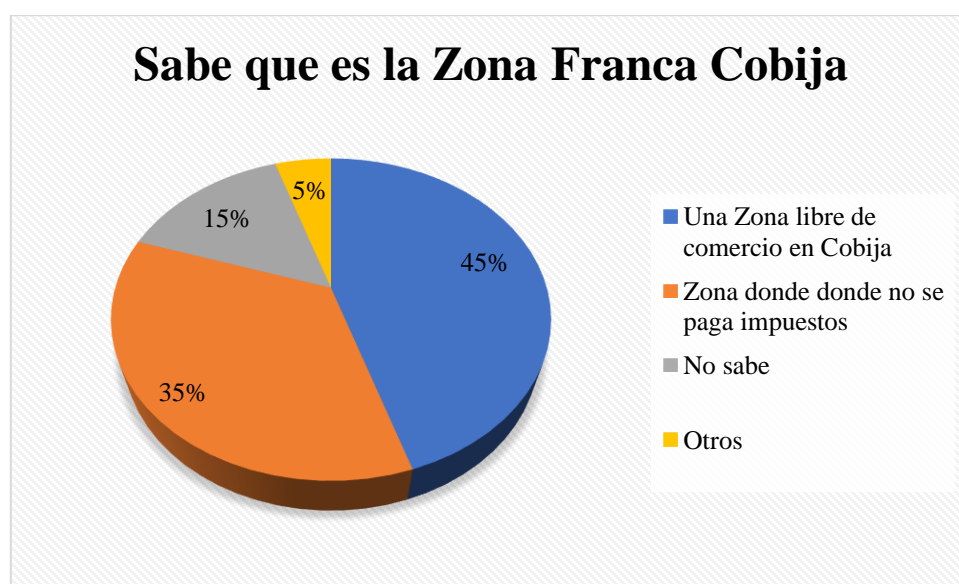


Figura 13. Sabe que es la Zona Franca Cobija.

Interpretación:

En el gráfico 10 se puede observar que un 45% de las personas consultadas afirma que la Zona Franca Cobija es una zona libre de comercio, un 35% es una zona donde no se paga impuestos, un 15% no sabe que es la Zona Franca Cobija y finalmente un 5% otros.

Desde su punto de vista, los electrodomésticos (televisores, refrigeradores, cocinas y otros), cuestan menos en Cobija o en el eje troncal (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz).

Tabla 20

Los electrodomésticos cuestan menos en Cobija o en el eje troncal

	H	%
Los electrodomésticos cuestan más en Cobija que en el resto del país	248	65%
Los electrodomésticos cuestan menos en Cobija que en el resto del país	46	12%
El precio es igual	83	22%
Otros (Especificar)	5	1%
	382	

Fuente: Elaboración propia

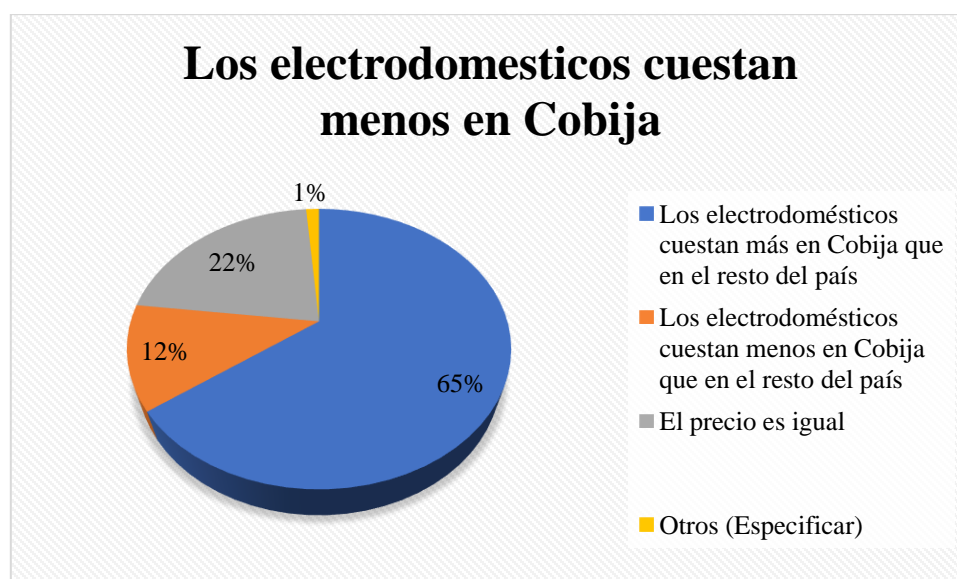


Figura 14. Los electrodomésticos cuestan menos en Cobija.

Interpretación:

De acuerdo a la figura anterior se puede observar un 65% de las personas consultadas menciona que los electrodomésticos cuestan más en la ciudad de Cobija que en el resto del país, un 22% afirma que el precio es igual, un 12% que los electrodomésticos cuestan menos en Cobija que en el resto del País, finalmente un 1% no sabe los precios.

Desde su punto de vista, como cree que Zofra Cobija apoya al desarrollo industrial del municipio de Cobija.

Tabla 21

Zofra Cobija apoya al desarrollo industrial de Cobija

	H	%
Si, en que apoya a la industrialización	42	
No	78	
Apoya más al comercio	194	
No sabe no responde	58	
Otros (Especificar)	10	
	382	

Fuente: Elaboración propia

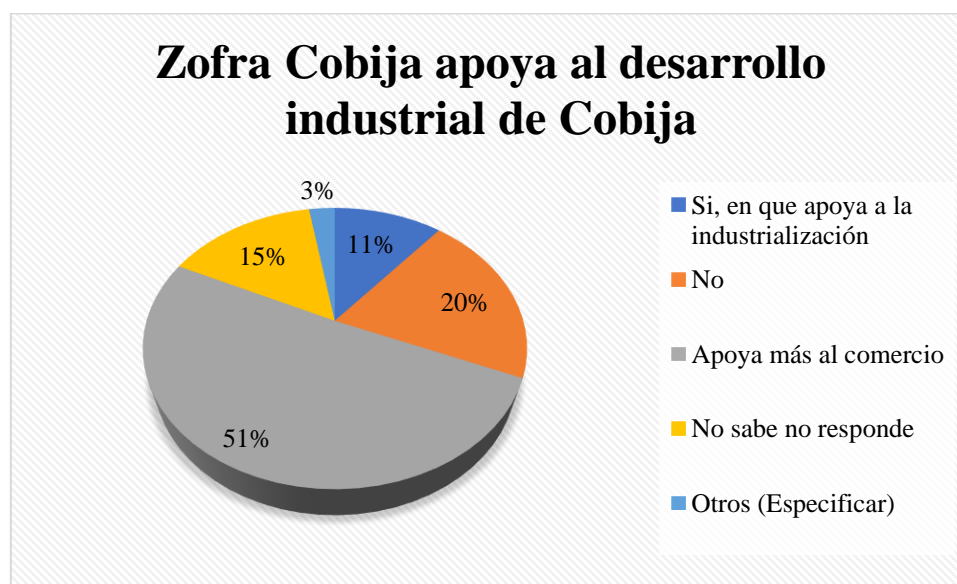


Figura 15. Zofra Cobija apoya al desarrollo industrial de Cobija.

Interpretación:

En la figura 10 se puede observar que un 51% menciona que Zofra Cobija apoya más al comercio, un 20% no apoya al desarrollo industrial de Cobija, un 15% no sabe no responde, un 11% afirma que si apoya a la industrialización de Cobija y un 3% mencionan otros criterios.

Que tipos de incentivos conoce por ser Zona Franca.

Tabla 22

Qué tipo de incentivos conoce por ser Zona Franca

	H	%
Libre de impuestos IVA, IT	129	34%
Fomentos para la industrialización	54	14%
Fomentos arancelarios	43	11%
Todos los mencionados adelante	70	19%
Ninguno	54	14%
No sabe no responde	27	7%
Otros	5	1%
	382	

Fuente: Elaboración propia

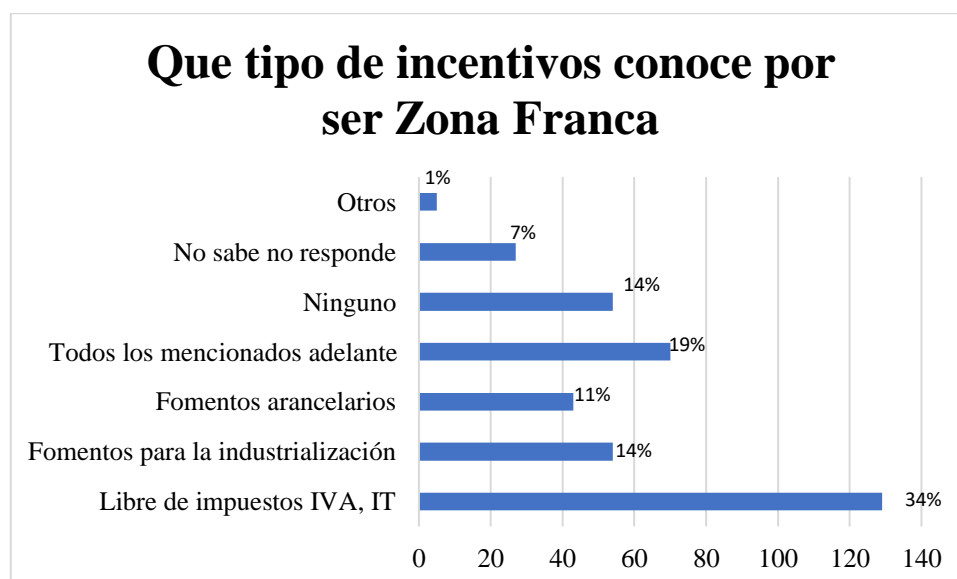


Figura 16. Qué tipo de incentivos conoce por ser Zona Franca.

Interpretación:

En la figura 10 se puede observar que el 34% menciona que los incentivos por ser Zona Franca es libre de impuestos IVA, IT, el 19% todos los mencionados, el 14% que no existe incentivos de la misma forma existe fomentos para la industrialización, el 11% menciona que existe fomentos arancelarios, el 7% no sabe no responde y finalmente un 1% otros criterios.

4.3.2. Análisis desde el punto de vista del Comerciantes

Una de las ventajas importantes de la zona franca comercial e industrial es estimular las transacciones comerciales facilitando la liberación de impuestos de internación a mercadería y comercialización, en el área comercial de las empresas que importan productos y tienen sus comerciales en la ciudad de Cobija, tienen una estructura de importación desde mercadería desde el punto de origen hasta la zona franca las cuales son deben ser reportaras mediante Pólizas y facturas, su descargo en la liberación de impuestos son la presentación de planillas de generación de empleos. Como nos menciona el Gerente Propietario de CIAC Julio Mancilla “La mercadería importada sea de Iquique o de otros países, llega en camiones sellados con póliza y facturas con una declaración de carga. No se paga impuestos por mercadería si impuestos por almacenamiento a Zofra Cobija en coordinación con Aduana Nacional, la liberación de los impuestos de internación son declarados con un formulario que declara el monto de la generación de empleos” (Mancilla, 2023)

Una de las desventajas que hace que los precios de los artículos que se ofrecen en Cobija son los gastos de la logística entre los gastos de transporte y gastos de personal que interviene en el proceso de transporte y comercialización.

4.3.3. Análisis desde el punto de vista de los industriales

Las empresas Industriales que realizan sus operaciones en el área de la zona franca Comercial e Industrial Cobija, las ventajas principales son las liberación de impuestos como el IVA(Impuesto al Valor Agregado) y el IT(Impuesto a las Transacciones), la liberación de impuestos a la internación de repuestos importados para la industria, pero se tiene que informar sobre los gastos utilizados en la generación de empleos. Como menciona el Empresario de la exportación de madera Aserrada Primo Camacho de la empresa Multipando “Los principales beneficios es la liberación de pago de IVA y IT, la liberación de impuestos de repuestos e insumos que importamos” (Camacho, 2023).

Entre las desventajas de la para las empresas industrias que realizan operaciones en el municipio de Cobija, una de las limitantes son: los altos costo de operaciones en cuanto a mano de obra calificada, gastos logísticos elevados costos de transporte, débil acceso a materiales y repuesto en el área de operaciones, mercado limitado en Cobija y el Departamento. “Es difícil hacer industria en Cobija, para el mercado interno porque la demanda es poca y hay muchos competidores informales, a nivel nacional los costos de operaciones de enviar la madera aserrada el costo es elevada y es una desventaja competitiva con otras empresas aserradoras a nivel nacional, el único mercado atractivo es la exportación de madera procesada al mercado Europeo” (Camacho, 2023).

4.3.4. Análisis desde el punto de vista de los Transportistas

Para los transportistas los beneficios que conlleva tener una zona franca comercial e industrial Cobija, en temas directos no se evidencia beneficios “No se tiene beneficios para el transportista en Zofra Cobija, si se tiene beneficios a nivel Cobija por la demanda de Carga de llegada a Cobija” (Ali, 2023). Relacionado a los aranceles que pagan en Zofra Cobija los transportista mencionan que no pagan ningún tributo al internar la carga a Zofra Cobija, si ellos tienen la obligación de hacer la declaración jurada de la carga portando copia de la factura de la mercadería cargada y la internación dura máximo un periodo 24 horas. “En cuanto a la internación de la carga en Zofra, no se paga nada solo se hace la declaración jurada de la carga, con la copia de la factura de la carga” (Ali, 2023).

4.3.5. Relación precios de artículos en la Ciudad de Cobija vs Ciudad La Paz

Para hacer una análisis de precios de artículos que se comercializan en Cobija y en otra ciudad capital como la ciudad de La Paz, se tomó 4 líneas de artículos; Televisores, Refrigeradores, Celulares y cocinas. Las cuales con el mismo modelo y marca se hicieron cuadro comparativo en las 2 ciudades que son graficados en la siguiente figura.

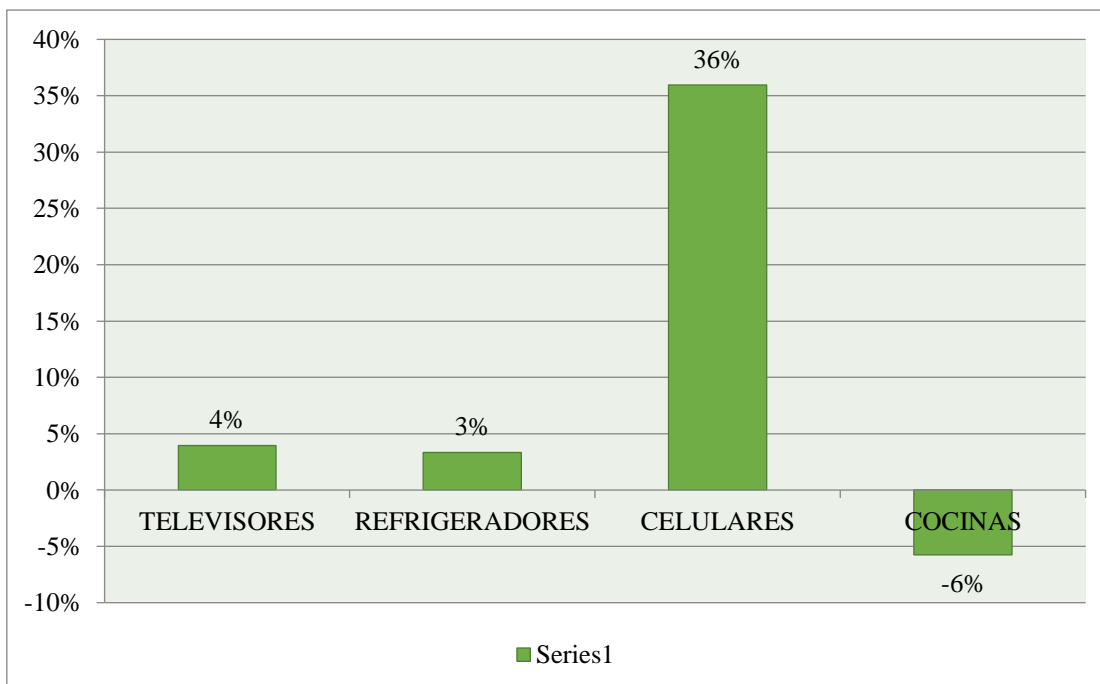


Figura 17. Distribución porcentual comparativa de precios de artículos Ciudades Cobija, La Paz

En la figura de Distribución porcentual comparativa de precios de artículos Ciudades Cobija, La Paz, se puede observar que en televisores en la ciudad de Cobija se ofrece con un 4% más de los que ofrece la ciudad de La Paz, relacionados a los refrigeradores con un 3% más, relacionado con los celulares con un 36% de incremento, en cuando a las cocinas -6% el precio bajo que la ciudad de La Paz.

Haciendo un análisis de los precios y comparando con los costos de operación que tiene los comerciales los celulares deberían ser más baratos porque son más pequeños de transportar que los refrigeradores, televisores y cocinas, pero los celulares son transportados por vía aérea.

4.3.6. Consolidado de Análisis de contribución del ZofraCobija

Tabla 23.

Cuadro comparativo de beneficios del Zofra Cobija

Unidad de análisis	Beneficios Comerciales	Beneficios Industriales
Población	No se evidencia ventajas en la población. En los artículos hay entre 3 a 5 % incremento superior a La Paz	No se visibiliza las ventajas de la industria para la población
Comerciantes	Si se evidencia ventajas en la liberación de mercadería importada y la libración de impuesto IVA e IT.	No le corresponde
Industriales	No le corresponde	La libración de la insumos para la manufactura
Transportistas	Se benefician con la mercadería transportada, pero más las empresas que tiene su área de operaciones Iquique y no tanto los transportista de Pando.	Se beneficia con el transporte de carga a otros destinos.
ZOFRA COBIJA	Se incentiva con la generación de más espacios de almacenamiento para los comerciales, generando empleos directos e indirectos.	Hay una débil incentivo al sector industrial, se está generando proyectos para fomentar la industrialización.

Fuente: Elaboración propia

En el análisis se puede concluir que los beneficios de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija es más para los comerciales que importan artículos, la población no se beneficia directamente, se puede evidenciar que esta medida incremento el desarrollo de la población más por ser una ciudad Fronteriza y capital de Departamento.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. Conclusiones.

Las conclusiones se describen en función a los objetivos específicos de la investigación de los cuales se detalle a continuación:

Relacionado al Objetivo específico 1 de describir las competencias de Zona Franca Comercial e Industrial

Se han identificado las competencia del Zona Franca Comercial e Industrial Cobija las cuales son; Depósito, exhibición, empaque, desempaque, etiquetado, traspaso, combinación y manipuleo de mercancías. Venta de mercancías para consumo interno, reexpedición o importación. Elaboración, transformación, ensamblaje y reparación de mercancías, se evidencia un débil financiamiento a proyectos para generar mayor incentivo a las industriales y generar fuentes de empleo.

Relacionado al Objetivo específico 2 de Analizar la situación económica y social de la ciudad de Cobija.

El impacto social y económico en la Ciudad de Cobija tiene varios factores que contribuyen y no son tan directos del aporte de ZOFRA COBIJA, estos factores, ubicación geográfica estratégica, Cobija es una ciudad fronteriza con el Estado Federal de Brasil, haciendo frontera con los Municipio de Brasileia y Eptaciolandia, también Cobija es Capital de Departamento Pando, en el factor económico si bien tiene una estrecha relación con la moneda Brasileira que es real y tiene un cambio de 1.48 eso permite que el los consumidores de Brasil vengan a comprar artículos y algunos servicios, como también los bolivianos pasan a Brasil a hacer las mismas transacciones. En cuanto al impacto se evidencia un crecimiento económico y Social en los últimos 5 años.

Relacionado al Objetivo específico 3 de • Establecer la contribución de Zona Franca de Cobija.

En el análisis se puede concluir que la contribución de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija es más para los comerciales que importan artículos, la población no se beneficia directamente, se puede evidenciar que esta medida incremento el desarrollo de la población más por ser una ciudad Fronteriza y capital de Departamento.

Se concluye que la contribución de Zona Franca Comercial e Industrial Cobija es más beneficioso para los comerciantes y existe una débil contribución al sector industrial, se evidencia que hay proyecto para generar mayor incentivo al sector industrial, el efecto económico y social se evidencia un crecimiento los últimos 5 años pero no son directo de la contribución de ZOFRA COBIJA si es producto de varios factores como la ubicación de la Ciudad, la económico mixta con la moneda brasilera.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades de la Zona Franca Comercial e Industrial Cobija invertir en incentiva el impulso industrial tomando en cuenta que Cobija tiene como potencial la materia prima.

Aprovechar las ventajas tributarias para generar mayor mercado de Brasil de artículos importados

Realizar un estudio de los factores económicos como el intercambio de moneda Real con el boliviano.

Realiza un estudio del factor de ubicación estratégica considerando que Cobija es Ciudad Capital y zona fronteriza.

Referencias

- Ali, I. (19 de Mayo de 2023). Entrevista sobre beneficios de Zofra Cobija. (G. Argandoña, Entrevistador)
- Amstrong, K. (2001). Principios de Marketing. Mexico: Pearson Educacion.
- Andia Alarcon, C. (2019). Zonas Francas.
- Arismedi, F. (2011). La zona franca comercial de El Alto y su impacto en la balanza comercial (La Paz). La Paz: Universidad MAyor de San Andres.
- Bauer, P. (2009). Critica de la teoria del desarrollo. España: Orbis S.A.
- Camacho, P. (23 de Mayo de 2023). Entrevista de beneficios del ZofraCobija. (G. Argandoña, Entrevistador)
- Castillo, J. (2022). Evaluación del impacto de los programas de desarrollo local en comunidades rurales. *Revista de Desarrollo Económico*, 15(3), 45-62.
- Condori Q., O. (15 de junio de 2016). Las Importaciones de Mercaderia desde la Zona Franca Iquique y sus efectos en ela econmia Boliviana. La Paz.
- Corporación Andina de Fomento. (2009). Estudio de Zonas Francas Industriales en los paises andinos . Consorcio Carana.
- Cusi, E. (2015). Semillas para la Investigacion 3 El Perfil (th ed ed.). Cobija.
- Fermoso, P. (1997). Manuel de Economía de la Educación. Madrid : Narce Ediciones.
- Ferrel , O., & Hartline, M. (2012). Estrategia de marketing. Mexico: Cengage Learning Editores.
- Florentin, S., & Vázquez, M. (2019). Computación neutrosófica y aprendizaje automático (NCML). Mexico.
- Furtado, C. (2000). Grandes perturbaciones macroeconómicas, expectativas y respuestas de política. CEPAL.
- GACETA OFICIA ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. (28 de Julio de 1999). Ley General de Aduanas. Ley General de Aduanas. La Paz, La Paz, Bolivia: GACETA OFICIAL.
- Gobierno Autonomo del Municipio de Cobija. (2017). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 2020. Cobija: GAMC.
- Gómez, L. (2019). Análisis de la contribución de las políticas públicas al crecimiento económico regional. *Economía y Desarrollo*, 12(1), 23-38.

- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de Investigación. Mexico: MCGrawHill.
- Herrera, M. (2023). Aportaciones de la innovación empresarial al desarrollo sostenible de las ciudades. Cuadernos de Gestión, 18(2), 67-84.
- Iborra, M., Dasí, Á., Dolz, C., & Ferrer, C. (2014). Fundamentos de Dirección de Empresas. Madrid: Ediciones Paraninfo SA.
- Instituto Nacional de Estadística. (9 de febrero de 2022). Obtenido de <https://www.ine.gob.bo/index.php/graficos-ipc/#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Precios%20al,gasto%20que%20realizan%20los%20hogares.>
- Mancilla, J. (21 de Mayo de 2023). Entrevista de beneficios del ZofraCobija. (G. Argandoña, Entrevistador) Cobija.
- Mankiw, G. (2010). Macroeconomía. Boston: Wh Freeman & co.
- Millan, A. (23 de mayo de 2019). Academi.edu. Obtenido de Análisis DOFA y análisis PESTEL: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45320229/AnalisisFODAyPEST-with-cover-page.pdf?Expires=1622737488&Signature=ZVMYJJWtVw7-5x6J3p0L~Of4zCKu3FMZGsEyW2TdP86TFBa4czVeNiXW5PTDOtmr12C7jyZXDfWZwe38FxCF23LOgD1146IdExCheDXOoVjCqs38D5MCHigri8r2qkao5-Kj4nbbOuckD>
- Munch, L., & Angeles, E. (2017). Métodos y Técnicas de Investigación. Mexico DF: Trillas.
- Peña, H. (2017). Análisis del efecto de la crisis económica de la región fronteriza de Brasil en el sector comercial zona central de la ciudad de Cobija. Cobija: Universidad Amazonica de Pando.
- Ramírez, A. (2020). Incidencia de los incentivos tributarios en la atracción de inversiones extranjeras. Revista Economía y Negocios, 9(4), 51-72.
- Sánchez Huerta, D. (2020). Análisis FODA, DAFO. Madrid: Bubok Publishing SL.
- Tejera, J. (13 de julio de 2020). Obtenido de <https://www.aporrea.org/actualidad/a103977.html>
- Thompson, A. (1998). Administración Estratégica. McGraw-Hill Education.
- Vargas, C. (2021). Efectos de las zonas francas en el crecimiento económico local. Revista de Estudios Regionales, 14(2), 89-108.

Vázquez Bruguillo, R. (9 de junio de 2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tasa-de-desempleo-paro.html>

Vélez, E., & Gonzáles, A. (2019). Impacto Económico y Social de las Zonas Francas en el Desarrollo de la Región. Colombia: Universidad Libre Seccional Pereira.

ZOFRA Cobija. (2022). Plan Estrategico Institucional Zona Franca Comercial e Industrial Cobija 2021 2025. Cobija: ZOFRA.

Anexos

Anexo 1: Boleta de Encuesta**BOLETA DE ENCUESTA**

INFORMACIÓN PARA EL ENCUESTADO: Buenos días, mi nombre es..... Quiero informarle que la universidad Amazónica de Pando está realizando una investigación en la ciudad de Cobija del departamento de Pando sobre “Los efectos Socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando”. Su participación es muy importante para la investigación por lo cual le solicitamos cordialmente su colaboración para el llenado de la presente encuesta:

El consentimiento informado fue aceptado: SI () NO () agradezca

1. Sexo

- a) Femenino
- b) Masculino

2. En qué grupo de edad corresponde

- a) 18 a 28 años
- b) 29 a 39 años
- c) 40 a 50 años
- d) 51 a 65 años

3. Barrió donde Vive

.....

4. ¿Hace cuánto tiempo reside en el municipio de Cobija?

- a) 1 año
- b) 5 años
- c) 6 o más años

5. ¿Cuál es su nivel de instrucción?

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Técnico superior
- d) Licenciatura
- e) Posgrado

6. ¿Sabes que la Zona Franca Cobija?

- a) Una Zona libre comercio en Cobija
- b) Zona donde no se paga impuestos

- c) No sabe
 - d) Otros
7. ¿Desde su punto de vista los electrodomésticos cuestan menos en Cobija o en el eje troncal (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz)
- a) Los electrodomésticos cuestan más en Cobija que en el resto del país
 - b) Los electrodomésticos cuestan menos en Cobija que en el resto del país
 - c) El precio es igual
 - d) Otros (Especificar)
8. ¿Desde su punto de vista como cree que Zofra Cobija apoya al desarrollo industrial del municipio de Cobija?
- a) Si, en que apoya a la industrialización
 - b) No
 - c) Apoya más al comercio
 - d) No sabe no responde
 - e) Otros especificar.
9. Que tipos de incentivos conoce por ser zona franca
- f) Libre de impuestos IVA, IT
 - g) Fomentos para la industrialización
 - h) Fomentos arancelarios
 - i) Todos los mencionados adelante.
 - j) Ninguno
 - k) No sabe no responde
 - l) Otros

Anexo 2: Guía de Entrevista

GUÍA DE ENTREVISTA (A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE COBIJA)

INFORMACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: Buenos días, mi nombre es..... Quiero informarle que la universidad Amazónica de Pando está realizando una investigación en la ciudad de Cobija del departamento de Pando sobre “Los efectos Socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando”. Su participación es muy importante para la investigación por lo cual le solicitamos cordialmente su colaboración para el llenado de la presente entrevista:

El consentimiento informado fue aceptado: SI () NO () agradezca

¿Cuál es su Edad? _____ Sexo: a) Masculino b) Femenino

1. ¿Cuál es el nivel de ingresos de las personas del municipio de Cobija desde en 2010?
2. ¿Cuál es el nivel de instrucción de los habitantes de Cobija el 2021?
3. ¿Cuál es el aporte de Zofra Cobija para el desarrollo económico social al municipio de Cobija?
4. ¿En que se beneficia el municipio de Cobija con la presencia de zofra cobija, cuales son los beneficios?
5. ¿Si no hubiera zofra cobija generaría más ingresos el municipio de cobija o perdería?

GUÍA DE ENTREVISTA
(A DUEÑOS DE EMPRESAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE COBIJA)

INFORMACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: Buenos días, mi nombre es..... Quiero informarle que la universidad Amazónica de Pando está realizando una investigación en la ciudad de Cobija del departamento de Pando sobre “Los efectos Socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando”. Su participación es muy importante para la investigación por lo cual le solicitamos cordialmente su colaboración para el llenado de la presente entrevista:

El consentimiento informado fue aceptado: SI () NO () agradezca

¿Cuál es su Edad? _____ Sexo: a) Masculino b) Femenino

1. ¿A qué actividad se dedica su empresa?
2. ¿Año en que iniciaron por primera vez en Cobija las operaciones de su empresa?
En que se beneficia usted como empresario de la zona franca cobija
3. ¿Cuál es el número total de empleados de su empresa?
4. ¿Cuál es su costo de operación relacionado al precio final de un producto en porcentaje?
5. ¿Por qué un electrodoméstico cuesta más en cobija que en el resto del país?,

**GUÍA DE ENTREVISTA
(A FUNCIONARIOS DE ZOFRA COBIJA)**

INFORMACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: Buenos días, mi nombre es..... Quiero informarle que la universidad Amazónica de Pando está realizando una investigación en la ciudad de Cobija del departamento de Pando sobre “Los efectos Socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando”. Su participación es muy importante para la investigación por lo cual le solicitamos cordialmente su colaboración para el llenado de la presente entrevista:

El consentimiento informado fue aceptado: SI () NO () agradezca

¿Cuál es su Edad? _____ Sexo: a) Masculino b) Femenino

1. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece zona franca al municipio de Cobija?
2. ¿Cuál es el arancel que se paga por la internación de los productos?
3. ¿Qué está haciendo zofra cobija para apoyar la industrialización?
4. ¿Zofra Cobija tiene su Plan Estratégico Institucional?
5. ¿Cuál es la articulación con los planes sectoriales y territoriales que hace?

GUÍA DE ENTREVISTA
(A SECTOR TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL)

INFORMACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: Buenos días, mi nombre es..... Quiero informarle que la universidad Amazónica de Pando está realizando una investigación en la ciudad de Cobija del departamento de Pando sobre “Los efectos Socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija – Pando”. Su participación es muy importante para la investigación por lo cual le solicitamos cordialmente su colaboración para el llenado de la presente entrevista:

El consentimiento informado fue aceptado: SI () NO () agradezca

¿Cuál es su Edad? _____ Sexo: a) Masculino b) Femenino

1. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece zona franca al municipio de Cobija para el sector transporte a diferencia de los otros?
2. ¿Cuál es el arancel que se paga por la internación de los productos paga
3. ¿Qué problema ha tenido para internar su carga?

Anexo 3: Guía de Observación

GUÍA DE OBSERVACIÓN

(ZOFRA, COBIJA, MUNICIPIO, EMPRESAS)

1. Sacar imágenes de Zofra Cobija, Puerta y estructura orgánica
2. Sacar Fotos del mapa de zona franca
3. Ver como se internan los productos
4. Observar como emiten los recibos
5. Sacar imágenes con las empresas encuestadas

Anexo 4. Instrumento de Cuadro de Cotización

LUGAR DE COTIZACIÓN CIUDAD:.....

LÍNEA/GRUPO	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3
TELEVISORES	TELEVISOR DE 55 PULGADAS MARCA XIAOMI ANDROI TV			
REFRIGERADORES	FRESSER ELECTROLUZ MODELO 550			
CELULARES	SANSUMG S20			
COCINAS	COCINA DAIKO DE 6 HORNALLAS			

SMART

ELECTRONICOS EN GENERAL
Ofrece: Radios, Grabadoras, Televisores a Color, DVD, 3D, Slims, Sony de Bravia.
Equipos de sonido con MP3 - MP4. PRECIOS ECONÓMICOS.
En las afamadas marcas: PHILIPS SONY IRT SAMSUNG LG
SKYWORTH CHIO CHANGHONG Master G Haier

PROFORMA
(SIN VALOR FISCAL)

DIA MES AÑO
22 05 23.

Señor(es): SRL. C.I. _____

CANTIDAD	DETALLE	MODELO	IMPORTE
1	TU. MI. SMART ANDROID. UHD. 4K.	3250Bs.	3675 Bs
1	TU. MI. OLED Q2. 55" SUHD. 15 DIAS VALIDES.	4070Bs	4600 BS. CF.

Validez: 15 DIAS.

Forma de Pago: _____ Tiempo de entrega INMEDIATO.


TOTAL Bs. 8275

CASA JIREH
Galería Gran Poder
Local 2E Cel. 61145020

73223496 ELMER.

CUADRO COMPARATIVO
LUGAR DE COTIZACIÓN CIUDAD DE LA PAZ

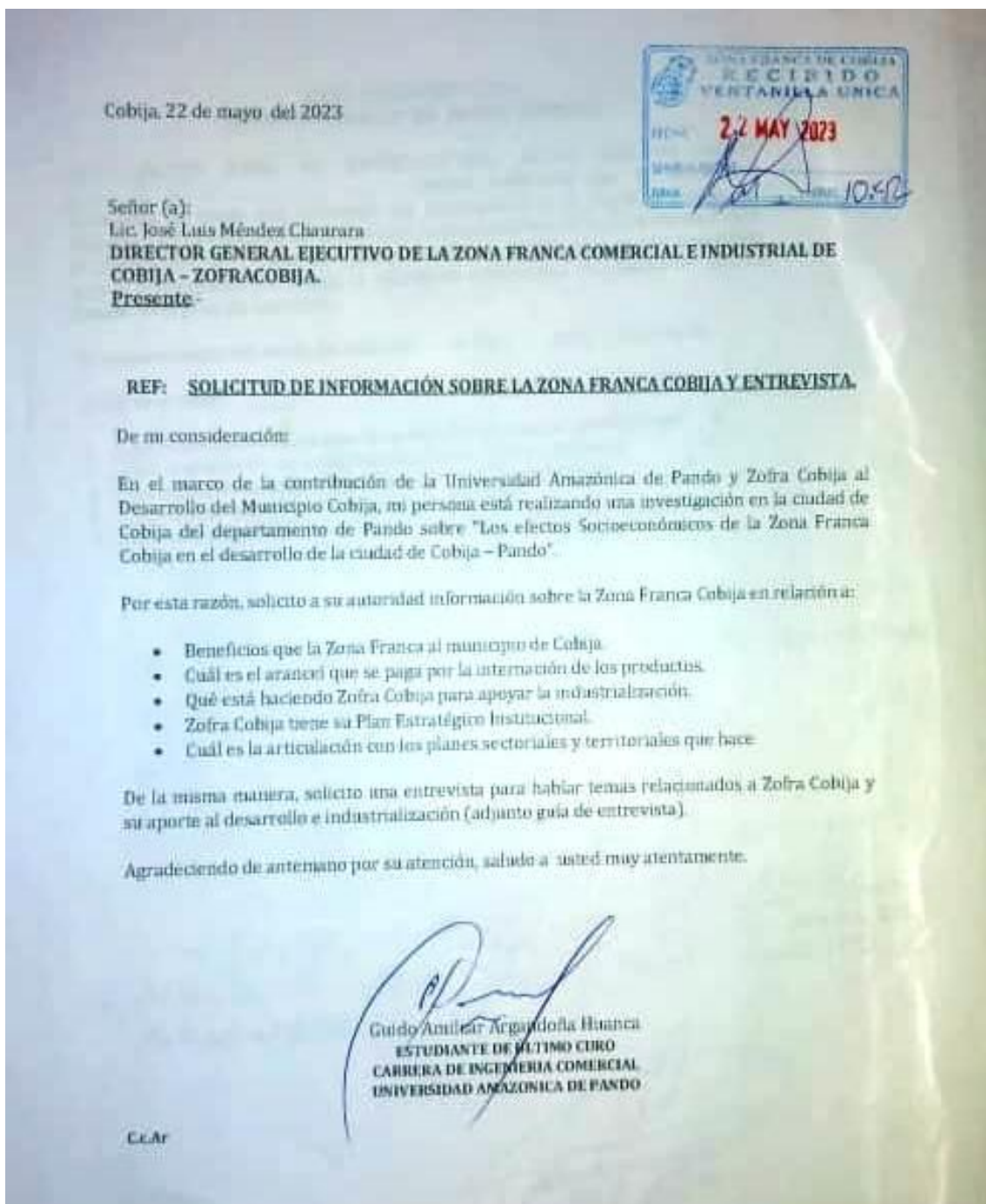
LÍNEA/GRUPO	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3
TELEVISORES	TELEVISOR DE 55 PULGADAS MARCA XIAOMI ANDROI TV	3,500	3,500	
REFRIGERADORES	FRESSER ELECTROLUZ MODELO 550	4100	4600	
CELULARES	SANSUMG S20	4050	4150	
COCINAS	COCINA DAIKO DE 6 HORNALLAS ATLAS 6"	2450	2450	



AcreCorp
Import. - Export.
Cobija - Pando

IMPORT. - EXPORT.
"BAZAR LA PAZ"
NIT. 3566235014
PANDO - BOLIVIA

Anexo 6. Nota de información ZOFRACOBIIJA



Anexo 7. Acta de entrevista ZOFRACOBIBA

**GUÍA DE ENTREVISTA
(A FUNCIONARIOS DE ZOFRA COBIJA)**

INFORMACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: Buenos días, mi nombre es..... Quiero informarle que la universidad Amazónica de Pando está realizando una investigación en la ciudad de Cobija del departamento de Pando sobre "Los efectos Socioeconómicos de la Zona Franca Cobija en el desarrollo de la ciudad de Cobija - Pando". Su participación es muy importante para la investigación por lo cual le solicitamos cordialmente su colaboración para el llenado de la presente entrevista.

El consentimiento informado fue aceptado: SI (X) NO () agradezca

¿Cuál es su Edad? _____ Sexo: a) Masculino b) Femenino

1. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece zona franca al municipio de Cobija? 0
2. ¿Cuál es el arancel que se paga por la internación de los productos? 0
3. ¿Qué está haciendo zofra cobija para apoyar la industrialización? 0
4. ¿Zofra Cobija tiene su Plan Estratégico Institucional? X
5. ¿Cuál es la articulación con los planes sectoriales y territoriales que hace? X

0% PRODUCTOS ALIMENTARIOS) COMERCIAL
5% LINEA BLANCA)
10% LINEA BEBIDAS TABAC)

IMPORTACION -D

- NO PAGA IMPUESTOS DE INTERNACION INDUSTRIAL PARQUE INDUSTRIAL

- PROYECTOS → CENTRO INNOVACION D/MAR, MECANISMO CON MADERA

ADUANA MAYOR CANCA CON TRANSITO
ADUANERO.


C. Roger Mayker Mamani Rius
JEFE DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ZOFRA COBIJA